

## Movimientos sociales, políticos y derechos humanos en Chile – Abril 2008

Gentileza y © de: **Trinchera de la Imagen y Jorge Zuñiga.**

**FUENTE:** [http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009\\_07\\_01\\_archive.html](http://trincheradelaimagen.blogspot.com/2009_07_01_archive.html)

**Contacto:** [trinchera de la imagen@gmail.com](mailto:trinchera.de.la.imagen@gmail.com)

Dossier: 60 artículos y 115 fotos



30 de abril de 2008

### **UTEM SIN DIÁLOGO LUEGO DE RETENCIÓN DE RECTOR**



El rector Avendaño rodeado  
por los estudiantes

Miguel Avendaño fue mantenido cerca de 4 horas al interior de la casa de estudios por alumnos que exigen su renuncian ante la crisis de acreditación institucional.

Los estudiantes de la estatal Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM) de Santiago se negaron a mantener nuevas conversaciones con su contraparte y amenazan con radicalizar las movilizaciones en contra de las autoridades de esa casa de estudios luego de mantener este martes retenido por casi cuatro horas a su rector.

Un grupo de unos 200 alumnos pertenecientes a 26 carreras irrumpieron en una reunión con docentes que mantenía el jefe institucional, Miguel Ángel Avendaño, cerca de las 17:00 horas de ayer en las oficinas centrales de calle Dieciocho, y lo dejaron prácticamente secuestrado para exigirle la renuncia.

Lo acusan de ser culpable de la crisis de acreditación que vive esa casa de estudios respecto de lo que el acusado dijo poco antes permitírsele la salida,

debido al inminente arribo de Carabineros, que "todos tenemos una cuota de responsabilidad".

"Este rector no va a romper ninguna institucionalidad. La universidad tiene un gobierno universitario y un sistema que lo representa al cual también se debe el rector. Ningún rector puede someterse a presiones de estudiantes (...) Es imposible aceptar esta situación, creo que se sentaría un mal precedente también", indicó a los estudiantes.

Francisca Rubio, vocera de los alumnos, indicó que "su desenvolvimiento en dentro del cargo público ha sido pésimo durante estos 10 años. Está en un tercer período tratando de revertir la situación cosa que no es posible".

Anticipó que esta mañana el Consejo de Presidentes de Centros de Alumnos se reúne "para decidir cual va a ser el situación de la universidad, pero el movimiento se radicaliza ante la negativa del rector que no se quiere ir del poder".

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/30/2008 09:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

29 de abril de 2008

### **ESPOSAS DE EX POLICIAS DEMANDAN AL ESTADO CHILENO**



A 10 años de su protesta por bajas remuneraciones, que le costo la salida de Carabineros a sus maridos, las esposas de varios ex policías pedirán a la Corte Interamericana de Justicia que condene al Estado de Chile a indemnizar el daño causado a sus familias por dicha situación.

El 27 de Abril de 1998, un grupo de esposas de funcionarios que protestaron en la Moneda contra los bajos sueldos de sus maridos fueron arrestadas por Carabineros, tras lo cual la institución dio de baja a sus conyugues por dichas acciones.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/29/2008 07:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## **CATÓLICOS DESERTAN DE LA IGLESIA PARA PROTESTAR POR RESTRICCIONES A LA "PÍLDORA"**

LOS MANIFESTANTES EXIGIERON SER BORRADOS DEFINITIVAMENTE DE LOS REGISTROS ECLESIAÍSTICOS.



Una drástica medida tomaron varios miembros del Movimiento por la Defensa de la Anticoncepción, para manifestar su desagrado por la prohibición de distribuir la "píldora del día después" en el sistema público, emanada del Tribunal Constitucional.

El grupo decidió presentar una apostasía masiva, es decir, un acto a través del cual los bautizados renuncian a pertenecer a la Iglesia Católica y exigen ser eliminados de manera definitiva de los registros de dicha institución.

Para hacer efectiva su solicitud, entregaron una carta en el arzobispado de Santiago, al tiempo que portaban una réplica artesanal de la caja del Postinor-2. En Valdivia, en tanto, un grupo de 60 mujeres, integrantes de la Red de Mujeres de Valdivia, decidió renunciar a la Iglesia Católica, presentando sendas cartas en el Obispado de la ciudad.

Las manifestantes de la agrupación criticaron "el actuar y la intromisión de la iglesia en asuntos de carácter político", y afirmaron que "la posición de la autoridad eclesiástica fue compartida por el obispo de Valdivia, Ignacio Ducasse, quien también llamó a los municipios a ajustarse a la decisión del TC", señaló la presidenta del Colegio de Antropólogos de Chile, Debie Guerra.

La renuncia la realizaron en conformidad con el artículo Sexto de la Ley 19.638, que establece la "libertad religiosa y de culto" expresada en la facultad de "profesar la creencia religiosa que libremente elija o no profesar ninguna; manifestarla libremente o abstenerse de hacerlo; cambiar o abandonar la que profesaba".

Las valdivianas solicitaron su exclusión de todos los registros de la Iglesia Católica y el reconocimiento de su acto de apostasía, actuando en nombre de interés propio y en virtud de su legítimo derecho a decidir libremente sobre sus convicciones éticas, morales y religiosas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/29/2008 06:54:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## **CERCA DE 4 MIL PERSONAS PROTESTAN EN EL DENOMINADO "PUERTAZO" DE VALPARAÍSO**



Gremios y organizaciones protestan por la escasa participación que, a su juicio, tienen en la toma de decisiones en la ciudad.

Cerca de 4.000 personas participaron en Valparaíso del denominado "puertazo", marcha con la que gremios y organizaciones protestan por la escasa participación que, a su juicio, tienen en la toma de decisiones en la ciudad.

Los trabajadores portuarios protestan además por la privatización del Espigón, único sector público que mantiene el puerto de San Antonio, lo que, según dicen, provocará un alto número de desempleados.

En la manifestación también participan agrupaciones artísticas que funcionan en el ex penal de Valparaíso, molestos ante el anuncio del proyecto del nuevo Centro Cultural ex Cárcel.

A ellos se suman trabajadores del transporte, pescadores, estudiantes y locatarios de calle Serrano, que reclaman por la tardanza en la reapertura de la arteria.

Los manifestantes se reunieron en la Plaza Sotomayor de Valparaíso, desde donde marcharon en dirección al Congreso Nacional.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/29/2008 06:44:00 PM](#) 0 comentarios

28 de abril de 2008

### **DDHH:: CASO CRUCERO ESMERALDA**



**Procesos a ex marinos marcan crucero de la Esmeralda**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/28/2008 11:03:00 PM](#) 0 comentarios

27 de abril de 2008

## **FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA SALUD ANUNCIAN PARO NACIONAL PARA ESTE MARTES 29 de Abril**



Silvia Aguilar, trabajadora del hospital San Borja Arriarán desde 1987 y presidenta de la Asociación Base de los Técnicos de la Salud, Presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud (FENTESS).

**LA PARALIZACIÓN COMENZARÁ A LAS 8:00 HORAS  
Y NO AFECTARÁ A LOS SERVICIOS DE URGENCIA.**

Una paralización total de actividades en todos los hospitales de la red de salud pública del país, a partir de las ocho de la mañana del próximo martes, anunció la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios Técnicos de los Servicios de Salud (Fentess).

La presidenta de la agrupación, Silvia Aguilar, indicó que el gobierno no presta atención a los trabajadores por "las reiteradas denuncias por la falta de camas, las largas horas que deben esperar los pacientes en las urgencias de los hospitales".

Además, expresó que la actual política sanitaria es "ineficiente" y que no fue consultada a los trabajadores de la salud ni tampoco a los usuarios del sistema. "No se pueden construir hospitales ni centros de salud sin contar con un personal altamente calificado", sentenció la dirigente.

Aguilar agregó que el sistema de salud "adolece de profundas falencias, especialmente de técnicos paramédicos", ya que hoy son 26 mil en todo el país, "pero a lo menos se requiere más 5 mil técnicos para cubrir las necesidades en los hospitales nacionales".

La agrupación aseguró que mantendrán los turnos del servicio de urgencia durante la paralización que se extendería hasta las 20:00 horas del martes.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/27/2008 03:42:00 PM](#) 1 comentarios

**EL AÑO EN QUE EL MUNDO PROTESTÓ**



**1968: ¡TODOS A LAS BARRICADAS!**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/27/2008 03:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **SE VIENE EL ESTALLIDO EN LA MINERÍA PRIVADA**



**LA OLA CONTRATISTA**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/27/2008 02:45:00 PM](#) [0 comentarios](#)

26 de abril de 2008

### **LA HUELGA MAS LARGA DEL SIGLO 210 DÍAS**



El 2 de mayo se cumplen 7 meses de iniciada la huelga de los trabajadores del semanario El Siglo. 210 días de una movilización que pudo haberse evitado, primero, reconociendo nuestra organización sindical, acogiendo nuestras peticiones y negociando una salida apropiada para todos. Pero pudo más la soberbia de la empresa y sus dueños, determinados a no tolerar nuestra existencia y menos aceptar nuestra demanda de contar con un contrato colectivo, reajuste salarial y mejorar las condiciones materiales de trabajo.

Calificaron nuestra organización y peticiones, como una operación política en contra del Partido Comunista, propietario de El Siglo. De ajuste de cuentas entre algunos de nosotros, militantes del partido, con la Dirección Central debido a diferencias políticas. En ese afán, la Empresa y sus dueños han actuado como todos los empleadores a la hora de enfrentar a sus trabajadores organizados: mintiendo, descalificando y utilizando la ley hecha a medida de los empresarios para aplastar a los trabajadores.

Los dueños de la Empresa cantaron victoria tras el fallo de la Corte Suprema, del 28 de enero pasado, que acepta su apelación por dos recursos de protección contra la Dirección del Trabajo, rechazados antes por la Corte de Apelaciones de Santiago. La Suprema falla como lo viene haciendo hace tiempo, en favor de la empresa y contra el órgano fiscalizador, con lo que entrapa el conflicto sin dirimir nada de fondo. Señaló anular la multa aplicada contra la empresa por no escriturar los contratos de Julio Oliva, editor general, Jorge Zúñiga, reportero gráfico y Raúl Blanchet, periodista, pero deja en statu quo la condición de los trabajadores y su relación con la empresa. No sanciona que fueran trabajadores a honorarios los tres objetados por Editorial Siglo XXI, señaló que tuvo en consideración este argumento suyo para detener el proceso de negociación colectiva, pero no para ponerle término, como tampoco a la huelga. Tanto es así, que no hemos sido informados oficialmente de ninguna medida al respecto por parte de la Dirección del Trabajo y, consultados los funcionarios que llevan el caso, reconocen no contar un claro dictamen judicial que ordene las medidas que debieran adoptar.

La Suprema más bien señala que era la justicia laboral la única que podría determinar si todos quienes constituimos el sindicato éramos trabajadores dependientes de la empresa al momento de hacerlo y, a partir de ese dato, validar o no el proceso de negociación iniciado el 10 de agosto de 2007. Pero la Empresa y la Dirección Central del Partido Comunista creyeron llegada la hora de un resonante triunfo y enviaron un mensaje a los "vencidos": Como luego del fallo de la Corte Suprema el Sindicato ya no existía, cada trabajador afiliado a este deberá acercarse individualmente a la empresa y negociar su forma de término del conflicto. Con ello pretendían mostrar una disposición de vencedor generoso para superar la situación. Es lo que se ha informado a los militantes y a la opinión pública.

Lo cierto es que el conflicto no ha terminado. Todavía quedan importantes aspectos legales que resolver, por lo que los tres trabajadores objetados por la empresa, quienes laboramos en El Siglo por 18, 10 y 8 años respectivamente, hemos recurrido al 6º Tribunal del Trabajo para que sea el, de acuerdo a lo dictaminado por la Corte Suprema, quien establezca si somos trabajadores dependientes o a honorarios.

Los huelguistas de El Siglo agradecemos toda la solidaridad entregada por Sindicatos, algunas Confederaciones, Dirigentes Sindicales, Dirigentes Políticos, Organizaciones de Pobladores, de estudiantes, personas naturales, militantes de distintos partidos, incluidos muchos militantes comunistas. Agradecemos a los artistas que nos apoyan y a nuestro grupo de amigos en Suecia. Sin el esfuerzo generoso de todos ellos no hubiéramos podido resistir todo este tiempo.

Cada día que pasa la situación se hace más difícil para nosotros. La empresa y sus dueños cuentan con ello, empeñados en derrotarnos. Necesitamos más que nunca que el apoyo solidario no decaiga. Al contrario, pedimos a quienes se sienten identificados con nuestra lucha, y hasta ahora no adoptaron iniciativas prácticas para expresarlo, entregarnos su respaldo concreto. Les pedimos comprar o promover la venta de nuestro boletín El Siglo en Huelga, en venta en

los quioscos gracias a la solidaridad de nuestros colegas suplementeros. Por nuestra parte, en virtud de que la Dirección del Trabajo no nos ha notificado del fin de la huelga, la nulidad de la negociación colectiva y mucho menos del fin del sindicato, mantendremos nuestra acción y la denuncia pública del comportamiento de quienes han enlodado al semanario El Siglo, editándolo con rompehuelgas y exponiéndolo al descrédito por hacerlo representar a dirigentes políticos que mantienen un doble discurso ante los trabajadores.

**LA HUELGA CONTINÚA**  
**Sindicato de Trabajadores**

**Sociedad Editora, Impresora y Distribuidora de Publicaciones**  
**Siglo XXI Ltda. (Semanao El Siglo)**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/26/2008 11:34:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **FENAFUCH COMIENZA MOVILIZACIONES**





**FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE  
SI NO LES INTERESAN LOS TEMAS  
NO NOS ACOMPAÑE  
SI LE IMPORTA SU FUTURO LABORAL Y PREVISIONAL  
SU DEBER ES ACOMPAÑARNOS**

- 1.- CUANDO EL GOBIERNO NO CUMPLE CON LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS FRENTE AL TEMA DEL DAÑO PREVISIONAL Y LUEGO OLVIDA EL COMPROMISO DE NEGOCIAR UN MOJORAMIENTO EN LAS CONDICIONES DE RETIRO IGUAL A LA ANEF, NOS SENTIMOS DISCRIMINADOS.**
- 2.- CUANDO NOS ENFRENTAMOS A CAMBIOS PROFUNDOS EN LA UNIVERSIDAD Y NO CONTAMOS CON POLITICAS QUE MEJOREN TRANSVERSALMENTE LAS**

CONDICIONES DE RETIRO.

**3.- CUANDO LOS TRABAJADORES ESTAMOS CANSADOS DE ESPERAR Y ESPERAR POR MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES, NOS EXPRESAMOS PACIFICAMENTE FRENTE A LAS AUTORIDADES DE LA CASA DE BELLO, PARA QUE DE UNA VEZ POR TODA NOS COLABOREN FRENTE AL GOBIERNO Y FRENTE A LAS MEDIDAS UNIVERSITARIAS.**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/26/2008 10:15:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **ARMADA CREE QUE DEBERÍAN TERMINAR PROTESTAS CONTRA LA ESMERALDA**



El máximo jefe de la institución, Rodolfo Codina, estima que tras los procesamientos por secuestro calificado y torturas de seis oficiales de la Armada en retiro, las protestas en contra del buque escuela deberían concluir.

El comandante en jefe de la Armada, almirante Rodolfo Codina, afirmó el viernes que tras el proceso que se lleva contra seis oficiales en retiro de la institución por el secuestro y posterior desaparición del sacerdote inglés Miguel Woodward en 1973, deberían acabar las protestas contra el buque escuela Esmeralda.

El pasado 18 de abril, la justicia procesó y ordenó la detención de seis oficiales (r) acusados de torturas y secuestro calificado de varios presos políticos al interior de la embarcación insigne.

Codina explicó que la decisión de la jueza de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Eliana Quezada, es una demostración de que los tribunales han hecho su trabajo, por lo que no se justificarían otras manifestaciones.

En este contexto, el almirante Codina precisó que la tramitación de los procesos la ve "en forma positiva. El hecho que se avance en una causa debería atenuar las manifestaciones más que incentivarlas; el no avanzar daría más motivo a las manifestaciones", subrayó.

Los procesados son los almirantes (r) Sergio Barros Von Kretschman y Guillermo Aldoney Hansen; los vicealmirantes (r) Adolfo Walbaum Weber y Juan McKay; el capitán de navío (r) de la Infantería de Marina y miembro de la Dirección Nacional de la Inteligencia Nacional (DINA) Ricardo Riesco Cornejo y el teniente (r) de Sanidad de la Marina Carlos Costa.

La máxima autoridad de la Armada recalcó que esta rama castrense lo que ha hecho hasta ahora es colaborar con la justicia.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/26/2008 10:14:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **SUBCONTRATADOS DE CODELCO LAMENTAN NEGATIVA DE DIÁLOGO DE LA EMPRESA**



El presidente de la CTC, Cristián Cuevas, calificó de desacierto la negativa de Codelco a negociar con su sector y acusó de "autoatentado" a la cuprífera, en referencia al ataque incendiario perpetrado el viernes en El Salvador.

El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), Cristián Cuevas, puso en duda la procedencia del atentado incendiario que afectó a El Salvador ayer viernes.

"Hay hechos que son de dudosa procedencia, como actos de sabotaje o de violencia y nosotros acusamos a la propia estatal en poder manchar este proceso de huelga, porque las acciones se desarrollan al interior de la cuprífera y donde nosotros no tenemos absolutamente ninguna responsabilidad", recalcó.

Frente a este tipo de actos de violencia, el dirigente anunció que pedirán un ministro en visita para que sancione "estas acciones ilícitas que no son responsabilidad de la CTC, ni de los trabajadores en huelga".

Esta tarde el turno B de la división El Teniente retomar el Presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), Cristián Cuevas, á las faenas tras dos días de suspensión debido que dos trabajadores resultaron con lesiones en sus córneas al recibir esquirlas de vidrio en sus ojos en una ataque con bolines de acero a los buses en que viajaban. La administración de Codelco señaló que ante cualquier agresión en la carretera volverán a paralizar sus labores.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/26/2008 10:02:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**SALUDO DE ORLANDO CAPUTO A HUELGUISTAS DE EL SIGLO**



Estimado Julio Oliva,

Un saludo fraterno a los compañeros de El Siglo en Huelga.

Parece increíble, una mínima visión política exige que los problemas en el seno del pueblo y de los trabajadores se resuelvan en sus propias organizaciones.

Si no somos capaces de eso, ¿cómo se puede ofrecer una alternativa diferente al capitalismo? .

Saludos a Francisco Villa y a todos los compañeros

Un abrazo fraterno

Orlando Caputo

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/26/2008 08:24:00 PM](#) [0 comentarios](#)

22 de abril de 2008

**TRABAJADORES DE TATA DENUNCIAN "PRACTICAS ANTISINDICALES"  
DE LA EMPRESA**



El sindicato nacional de la empresa india Tata Consultancy Service (TCS), inició hoy movilizaciones en protesta contra las supuestas 'represalias' adoptadas por la firma en contra del dirigente sindical Mauricio Oliva, quien fue removido de su puesto de trabajo en Octubre de 2006.

La huelga, tiene como objetivo reubicar a Oliva en su cargo, debido a que el sindicato acusa un "desquite" de la multinacional con el representante, por su participación en la protesta llevada a cabo en agosto de 2006.

Además los empleados denunciaron las constantes prácticas "ANTISINDICALES" realizadas por **Tata**, "situación nunca antes vista con la antigua compañía a la que pertenecían y que fue comprada por la transnacional".



Sin embargo, aunque el mismo Oliva aseguró contar con el apoyo del sindicato de la empresa y de la Confederación Nacional de Sindicatos, federaciones y Asociaciones de Trabajadores del Sector Privado (CEPCH), de la que es secretario general,

La empresa Tata Consultancy Service, ha estado en la coyuntura nacional puesto que se vio envuelta en las presuntas irregularidades descubiertas en el proceso de licitación de la nueva plataforma tecnológica del Registro Civil, la cual había sido adjudicada a la mencionada firma.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/22/2008 08:19:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## MASIVA MARCHA CONTRA PROHIBICIÓN DE PÍLDORA



Cientos de mujeres y de trabajadores de la salud marcharon hasta el ministerio del ramo para exigir la entrega de la píldora del día después en las redes públicas. Manifestantes se encontraron con grupos a favor de la prohibición y debió intervenir carabineros.

Luego de obtener un 80 por ciento de adhesión al paro convocado por la Confusam para exigir la entrega de la píldora del día después en los centros asistenciales públicos, los trabajadores de la salud protagonizaron una masiva marcha hacia el ministerio, ubicado en calle Mac Iver.

Allí se encontraron con un grupo de manifestantes que apoya la restricción de la píldora, tal como lo determinó el tribunal constitucional, y Carabineros debió intervenir para evitar un enfrentamiento entre ambos grupos.

El presidente de la Confusam, Esteban Maturana, se preguntó "cuántos de ellos son vírgenes", y agregó que "para nosotros es insostenible la medida del Tribunal Constitucional por cuanto retrocede 50 años en política de salud pública, particularmente en lo que dice relación con salud sexual y reproductiva".



En contraste, José Henríquez, dirigente del colectivo Quiero Vivir, agrupación que está a favor de la resolución del TC, dijo que "con los recursos que tenemos en este país, es indigno que las mujeres estén teniendo a sus hijos en los baños públicos, el gobierno debe crear políticas públicas que realmente sean efectivas". "Ahora en adelante deberíamos preocuparnos del "día antes" y no del "día después", por lo que le pedimos a la ministra de Salud que saque la pastilla del mercado", agregó Henríquez, quien además solicitó que se abra una mesa de diálogo entre el gobierno y los grupos que están a favor y en contra.



La marcha de la Confusam se desplazó por unas cuadras hasta llegar frente al Tribunal Constitucional y luego hasta la Plaza de Armas, tras lo cual finalizó sin mayores altercados, al cabo de lo cual se realizó un recuento de la jornada de paralización y movilización.

Maturana indicó que el 80 por ciento de su gremio adhirió a la movilización de los funcionarios de la salud municipalizada en consultorios, convocada para rechazar el fallo del Tribunal Constitucional (TC), que prohibió la distribución de la píldora. El subsecretario de Redes Asistenciales, Ricardo Fábrega, calificó la movilización como "bastante importante", principalmente en los sectores urbanos.



A LAS MUJERES SIEMPRE

SE LES CONVENCE CON FLORES

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/22/2008 08:07:00 PM](#) 0 comentarios

### **CODELCO: CUEVAS VE "VOLUNTAD POLÍTICA" PARA DESTRABAR HUELGA**



Dirigente de los subcontratados apuesta al éxito de las gestiones en manos del timonel de la CUT, Arturo Martínez, aunque mantuvo llamado a continuar con las movilizaciones en Codelco "en todas sus formas posibles".



El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), Cristián Cuevas, aseguró que "hay señales de parte del gobierno" para conseguir el fin del conflicto que enfrenta a los subcontratados de Codelco con la compañía estatal, apostando a las gestiones que está realizando el líder de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Arturo Martínez.

En la sede de la multisindical, Cuevas destacó las palabras del vocero de Gobierno, Francisco Vidal, quien reveló horas antes que "se está haciendo un esfuerzo grande por concluir este conflicto", solución que podría demorar " ojalá no días, sino horas".

Estos dichos de La Moneda fueron recogidos por Cuevas como la muestra de que hay "voluntad política" para resolver el conflicto iniciado la semana pasada por el incumplimiento del acuerdo marco firmado el año pasado, como reclaman los tercerizados.

Pese al acercamiento, el dirigente hizo un llamado a los subcontratados a continuar con las movilizaciones "en todas sus formas posibles", y reiteró que en esta pasada exigen una "solución concreta ahora", desestimando la posibilidad de constituir una mesa de negociaciones.

Asimismo, si bien agradeció las declaraciones de la Iglesia -expresadas hoy en una carta en donde llama al diálogo y condena la violencia- Cuevas aclaró que le intermediación en esta oportunidad correrá por cuenta del timonel de la CUT.

El máximo dirigente de los subcontratados relevó la validez de su movilización, amparado en que en ningún sector político, de gobierno o la Iglesia ha considerado ilegítimas sus demandas. Dicha postura la contrastó con la posición exhibida por el presidente de la empresa, José Pablo Arellano, a quien criticó además por supeditar el conflicto al tema a la violencia, tal como ocurrió el año pasado. Dijo que mañana se reunirá con la comisión de Minería de la Cámara de Diputados, y advirtió que los antecedentes que tiene en sus manos pueden configurar la presentación de una acusación constitucional.

Cuevas además respondió a Alfredo Ovalle, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC), quien declaró su temor de que el conflicto se extienda hacia el sector de la minería privada. Al respecto, el dirigente sindical lo instó a tener una reunión, en su calidad de presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami).

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/22/2008 08:02:00 PM](#) [0 comentarios](#)

20 de abril de 2008

## CELCO: EL ORIGEN DE UN CONFLICTO DE INTERESES



Entrevista a Boris Hualme Millanao "werkén"  
(vocero) de las comunidades lafkenches  
de la comuna de San José de la Mariquina.



El objetivo principal de la venida a Santiago es dar a conocer a todo nivel Nacional e Internacional el problema de Mehuin, no venimos a buscar soluciones porque sabemos como está el sistema, sabemos como están las autoridades políticas, hoy día, en concordancia con esta Empresa y con las Empresas del poder económico Transnacionales.

Yo no vengo a solicitar soluciones ni a la Presidenta ni a nadie, vengo solamente a ponerla en conocimiento de que cuando alguna vez quede la escoba, aparte de lo que ya ha habido, que no se hagan los lesos y que no se laven las manos como ya lo han hecho hasta ahora.

**¿Cual es la situación que se esta viviendo en este momento en el sector?**

Bueno, en el sector de los hechos en estos 10 días se ha instalado un estado de violencia nunca visto en nuestro territorio. Ese estado de violencia viene de los

comprados de Celco, de los Sicarios de Celco, que son los pescadores de Mehuin, en un hecho hay imágenes visuales que salieron en TV cuando atacan la sede un grupo como de cien personas contra 10 personas, la mayoría mujeres con palos y piedras, pero el cuento de ellos era que iban a ir a pescar. En eso la Gobernación Marítima, la Armada tiene mucho que ver, ¿porque deja que ocurran estas cosas? al borde de la muerte y luego de eso las amenazas de muerte directamente a nosotros, directamente a los dirigentes, amenazas a nuestros niños, incluso delante de la policía de Carabineros quienes hacen prácticamente oídos sordos o hace de pantalla, y no hay ningún detenido por esos hechos en Mehuin. Nosotros no es que estemos decepcionados de la justicia ni de las leyes chilenas, siempre ha sido así para el pueblo Mapuche, estamos conscientes de eso, quizás para muchos puede ser una decepción, pero mientras el sistema no cambie en el fondo de la cosa de las legislaciones de este país, aquí pasaran muchas cosas que lamentar y no solamente en este gobierno sino muchos otros que puedan venir.



**¿Tu crees que la situación se pueda agravar aún más?**

En estos momentos no sabemos que pueda pasar, si el gobierno tiene la altura, tiene la capacidad, si cree que para tener poder en este país, por sobre el poder del capital tiene que cortar este conflicto lo antes posible, si tiene la voluntad política tiene que cortarlo, ya que en este territorio hay figuras legales del porque decir **¡NO AL DUCTO AL MAR!** El gobierno tiene las herramientas jurídicas necesarias para hacerlo y como a esta hora no hemos visto voluntad, la situación se puede tornar tierra de nadie en este momento, porque eso es lo que esta ocurriendo en estos últimos días y nosotros como defensores del mar hemos tratado de esquivar todo eso que se siga produciendo. Nos hemos tenido que quedar callados muchas veces, no hemos tenido que responder a las amenazas concretas, porque sabemos también que es una estrategia de la empresa de que nosotros podamos perder el control y luego caer presos y no poder hacer las diligencias que tenemos que hacer por la defensa del mar.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/20/2008 09:51:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**TRABAJADORES SUBCONTRATISTAS DEL COBRE CONTINUAN SU LUCHAN POR PROMESAS INCUMPLIDAS**

**Subcontratistas logran paralizar El Teniente**

con pérdidas por US\$ 9 millones



**Por seguridad, la empresa resolvió suspender ayer por 16 horas sus faenas**

Los trabajadores subcontratistas de Codelco lograron ayer paralizar las faenas de la división El Teniente tras una serie de hechos violentos que impidieron las normales actividades del yacimiento.

Nueve mil personas están aisladas tras corte de la única vía de acceso a El Salvador.

oooooooooooooooooooooooooooo

**Movilizaciones en contra de Codelco**

Ruta C-13 que une Diego de Almagro con El Salvador bloqueada por las barricadas en las movilizaciones en contra de Codelco.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/20/2008 03:10:00 PM](#) [0 comentarios](#)

19 de abril de 2008

**DDHH.DETENIDOS OFICIALES (R) DE LA ARMADA PROCESADOS EN CASO WOODWARD**



Tras su procesamiento como autores del secuestro calificado del sacerdote Miguel Woodward el 16 de septiembre de 1973, los uniformados (r) ya están reclusos. La hermana de la víctima, Patricia Woodward, catalogó la resolución de la magistrada Eliana Quezada como un "paso adelante".

En poder de la justicia y detenidos se encuentran ya los oficiales (r) de la Armada sometidos este viernes a proceso como autores del secuestro calificado del sacerdote Miguel Woodward, en el marco de los crímenes cometidos a bordo de La Esmeralda tras el golpe militar de 1973.

A 34 años de su deceso y a seis de abierta la investigación, la ministra Eliana Quezada determinó la detención de los vicealmirantes (r) Guillermo Aldoney Hansen y Juan Mackay Barriga y el capitán de navío (r) Ricardo Riesco Cornejo, quienes fueron llevados al Cuartel de Infantería de Marina de Viña de Mar, mientras los vicealmirantes (r) Adolfo Walbaum Weiber y Sergio Barra Von Kretschman quedaron bajo arresto domiciliario por su avanzada edad, ya que ambos superan los 80 años.

En tanto, el teniente primero (r) de Sanidad, Carlos Costa, procesado como cómplice de secuestro calificado, se refugió en una clínica de la Quinta Región para evitar ser arrestado.



**Sacerdote Miguel Woodward**

La víctima más emblemática del caso que indaga la magistrada es el sacerdote Miguel Woodward, de 42 años, quien trabajaba en la agrupación Cristianos por el Socialismo y fue detenido por una patrulla naval el 16 de septiembre de 1973 por su trabajo social en el cerro Los Placeres en Valparaíso.

Desde allí fue conducido hasta la Universidad Federico Santa María, luego a la Academia de Guerra Naval para quedar finalmente prisionero en el buque escuela Esmeralda, utilizado para ese fin.

Un a vez ahí fue objeto de torturas junto a otros presos políticos, apremios que lo dejaron muy mal herido. Esta situación obligó a sus verdugos a llevarlo agónico al hospital Naval donde finalmente murió.

La autopsia de Woodward fue firmada por el teniente primero, Carlos Costa, quien en su calidad de médico visó la causa de fallecimiento.

Al momento del golpe militar de 1973, Adolfo Walbaum Wieber era contralmirante, Guillermo Aldoney Hansen y Sergio Barra Von Kretschmann eran capitanes de navío y Juan Mackay Barriga y Ricardo Riesco Cornejo eran tenientes.

#### **"UN PASO ADELANTE"**

Tras conocer el procesamiento de los oficiales (r) de la Armada, la hermana del sacerdote víctima de la dictadura, Patricia Woodward, manifestó su satisfacción por la resolución de la magistrada y la calificó como "un paso adelante".

"Estoy muy contenta con la noticia de que el caso de mi hermano Miguel Woodward ha dado un paso muy importante para adelante y que hay personas de la Armada procesadas que jugaron un papel relevante en las torturas que le fueron infligidas en 1973. Espero que esto signifique que estamos llegando a la verdad y la justicia para Miguel y para las víctimas de la Armada", expresó.

El procesamiento de los Almirantes Walbaum y Aldoney es particularmente significativo dado que, por entonces, eran Jefe de la I Zona Naval y Jefe del Estado Mayor de la I Zona Naval.

Este hecho deja en evidencia las declaraciones de sucesivos comandantes en jefe

de la Armada, incluido el actual Almirante Rodolfo Codina: alegaron que las responsabilidades de los crímenes eran individuales, no institucionales, y que, en todo caso, ningún alto mando habría intervenido en ellos.

### LOS PROCESADOS

Adolfo Walbaum Wieber: Además de su cargo naval, fue el primer intendente de Valparaíso nombrado por la junta militar.

Guillermo Aldoney Hansen: Tras retirarse de la Armada, empezó una exitosa carrera en el mundo empresarial. Es miembro del Directorio de la Mutual de Seguros de Chile, entidad fundada por la Armada de Chile, entre cuyos otros miembros consta el actual comandante en jefe de la Armada. En 1982, asumió la presidencia del poderoso holding de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP), por entonces controlado por CORFO; unos años más tarde consiguió privatizarlo por medio de una curiosa operación financiera. Estrechamente vinculado a la jerarquía católica que nunca reclamó la muerte de Miguel Woodward- Guillermo Aldoney fue nombrado responsable de la seguridad del Papa durante su visita a Chile en 1986. Su primo Jaime desapareció tras ser detenido por las fuerzas navales que estaban bajo su mando.

Juan Mackay Barriga: es vicepresidente del consejo de almirantes y generales (r) de Valparaíso. En 1973 habría asistido a las sesiones de tortura en las instalaciones navales de Valparaíso.

Sergio Barra Von Kretschmann: era jefe de inteligencia naval en 1973 y ascendió más tarde a segundo jefe de la DINA. El capitán Riesco trabajó a sus órdenes.

Carlos Costa Canessa: siendo médico en el hospital Naval, extendió un certificado de defunción en nombre de Miguel Woodward sin ver cadáver alguno.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/19/2008 03:29:00 PM](#) [2 comentarios](#)

**Para los torturadores, Asesinos y sus Cómplices. ¡Ni perdón ni olvido!.**

**SI NO HAY JUSTICA ¡HAY FUNA!**

**Álvaro Guzmán Valenzuela: Ex director del COSALE,**

**General (R) y ex Agente de la DINA,**

**quien recibió instrucción en la Escuela de las Américas.**



Equipo Prensa de Radio Primero de Mayo 102.9 FM

El viernes 18 de Abril se realizo una vez más una FUNA en contra de los torturadores, asesinos y los cómplices de violaciones a los derechos humanos, rompiendo la rutina de los capitalinos en el centro de Santiago la cita fue en Alameda con Dieciocho, en Plaza los Héroe desde donde partió la gente hacia donde se iba a FUNAR a otro asesino. El lugar a era FUNAR fue en el Comando de Salud del Ejército (COSALE) donde quienes participaban de la acción recibieron insultos y hasta algunos golpes por parte de los guardias del recinto, incluso agredieron a los medios de prensa que estaban cubriendo el hecho.

### LOS ASESINOS



Con cánticos y gritos en contra de los torturados y asesinos transcurrió por donde pasaba la marcha de la FUNA. A quien iba dirigida la FUNA, a los inculcados en el homicidio del Cabo Orlando Morales, estos son:  
Álvaro Guzmán Valenzuela: Ex director del COSALE, General (R) y ex Agente de la DINA, quien recibió instrucción en la Escuela de las Ameritas.  
Rodolfo Molina H: Teniente Coronel (R). Superior Directo.  
Esteban Cerda P: Sargento Primero  
Guillermo Cortes: Cabo  
Luís Reyes A: Cabo  
Carolina Meza: Cabo  
Héctor Cáceres Orellana: Funcionario Civil, Ex Agente CNI.



Estas son las personas que esta vez la FUNA fue hacer juicio popular, es a estas personas que el ejercito sigue amparando y protegiendo a torturadores, asesinos, ladrones y mafiosos.

Esta es la información entrega por la Comisión FUNA: "La madrugada del 5 de Septiembre de 2002 fue asesinado por efectivos del ejército el cabo Orlando Morales Pinto para ocultar el desfalco de 1200 millones de pesos del Comando de Salud del Ejercito (COSALE), dependiente del Hospital Militar y a cargo del General Álvaro Guzmán Valenzuela. El Cabo Morales cumplía funciones como encargado de finanzas y trabajaba como registrador del COSALE. En cumplimiento de sus funciones denunció irregularidades al interior del Comando, dando cuenta a sus superiores, sin imaginar que estos estaban involucrados y coludidos con una mafia que opera al interior de las FF.AA. donde la máxima figura de corrupción fue Pinochet.



Para silenciar sus denuncias, el Cabo Morales fue asesinado. Su cuerpo fue levantado ilícitamente del lugar del Crimen y fue entregado a su familia en una urna sellada y con la explicación de que se habría suicidado, versión que fue corroborada por una dudosa primera autopsia. La Familia del Cabo Morales, que se encontraba al tanto de sus descubrimientos, no creyó en lo que había determinado la investigación y solicitó una segunda autopsia, la que confirmó el homicidio de Orlando Morales y más aun, verificó que fue sometido a brutales torturas y mutilaciones. Hoy el ejército ampara la impunidad en que permanecen los inculcados, dos de los cuales formaron parte de organismos represivos de la Dictadura: de la temible y siniestra DINA y de la posterior CNI. Ahora, en "democracia", estos criminales aparecen involucrados directamente en los desfalcos a través de las empresas particulares vinculadas a licitaciones corruptas al interior del Ejército".



Desde el COSALE la gente se trasladó marchando por la vereda, cruzando nuevamente hacia la calzada sur de la Alameda en dirección hacia la Plaza de la Ciudadanía, en donde nuevamente se increpó al ejército a dar respuestas sobre el homicidio del Cabo Morales. Aquí el ambiente se puso tenso debido a que carabineros querían impedir el paso de los manifestantes, incluso la orden al parecer era no dejar manifestarse aunque fuera pacíficamente, sin embargo, los manifestantes lograron expresar su rabia y su derecho a decirle al ejército que estaba encubriendo un homicidio. La Comisión FUNA dentro de sus emplazamientos y exigencias está: que el ejército responda por los niveles de corrupción, por los cuantos supuestos suicidios más hay, y que se resuelva el caso del conscripto Pedro Soto Tapia. Las exigencias están dirigidas al juez

Droppelman y al General Izurieta a que se pronuncien sobre el caso, se haga justicia y se dicte sentencia contra los inculpados del homicidio del Cabo Morales, igualmente la exigencia trasciende mas allá de este caso, que se esclarezcan los crímenes y torturas del personal del ejercito durante la dictadura y la democracia, terminando también con el envió de militares a la Escuela de las Americas donde se forman los dictadores, torturadores y asesinos de nuestro pueblo.

### ¡ASESINOS DEL CABO MORALES ¡ESTAN FUNADOS!

FOTOGRAFO SIN CREDENCIAL Y CON AYUDANTE ,PODRIAMOS DECIR QUE ESTOS SEUDO FOTOGRAFOS ESTAN HACIENDO UN ALBUM ¿ PARA QUE? TAREA PARA LAS INSTITUCIONES DE LA PRENSA ACREDITADA.  
NO VAYA A OCURRIR LO QUE PASO CON PARADA, NATINO Y GUERRERO



ESA CARA DE PLACER, A MUCHOS ALGUNA

VEZ NOS TOCO VER



ESTAS FOTOS SON PARA REFLEXIONAR  
QUIEN DE LOS GRAFICOS NO HA RECIBIDO INSULTOS  
ESTE FUNCIONARIO DE LA LEY.

Publicado por Jorge Zuñiga en 4/19/2008 02:38:00 PM 0 comentarios

17 de abril de 2008

## CON VIOLENTOS INCIDENTES SE INICIÓ HUELGA NACIONAL DE TRABAJADORES SUBCONTRATADOS



Fueron 30 minutos de duro enfrentamiento. Tras los incidentes la marcha se repuso y se logró el objetivo de llegar a la Plaza de Los Héroes. Ariel Ramos Sin detenidos finalizaron los violentos incidentes que protagonizaron la mañana de ayer cerca de 2 mil trabajadores subcontratados agrupados en la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), luego que se enfrentaran con personal de Fuerzas Especiales de Carabineros a la altura del kilómetro 6 de la Carretera del Cobre. De esta manera se dio inicio a la huelga nacional de subcontratistas de Codelco por el incumplimiento en que estaría incurriendo la minera estatal referida a los acuerdos –denunciaron los dirigentes– firmados en agosto del año pasado. Los incidentes se iniciaron faltando minutos para las 9 de la mañana. A esa hora un grupo cercano a los 3 mil trabajadores marchaba de manera pacífica en dirección a Rancagua. El destino era la Plaza de Los Héroes. El grupo se movilizaba de manera totalmente pacífica ocupando ambas pistas de la Carretera del Cobre. En ese momento el carro lanza aguas y lanza gases, que custodiaban la marcha, proceden a actuar. El caos se apoderó de los trabajadores contratistas, y con ello la respuesta violenta. Desde ese momento y por un lapso de 30 minutos el enfrentamiento entre Carabineros y manifestantes fue sin tregua. De inmediato se comenzó a observar que un grupo de contratistas se acerca a unos camiones que estaban detenidos junto a la ruta. El objetivo era utilizarlos de barricadas para obstaculizar el paso de los vehículos policiales. El primer objetivo fue logrado, no así impedir el avance del llamado "Guanaco".

### **LUCHA FRONTAL**

Mientras un grupo mayor continuó avance por la vía que conecta a Rancagua con el mineral, alrededor de 300 trabajadores oponía resistencia a carabineros que insistía en terminar con cualquier acto de violencia. El avance de los manifestantes hacia Rancagua dejó nuevas víctimas. Dos camiones que quedaron atrapados en la ruta también fueron atravesados en ésta. Como era de esperarse los vidrios de las máquinas sufrieron los embates del grupo. Gente corriendo, jóvenes adentrándose en predios vecinos, el carro lanza aguas en un ir y venir, encapuchados lanzando piedras; todos elementos que se conjugaban y formaban parte de una escena sacada de una película ya conocida. Después de dos kilómetros de lucha infranqueable, el enfrentamiento comenzaba a llegar a su fin. Las afueras del Colegio Coya fue la última escaramuza de los

vehículos policiales. La respuesta no se dejó esperar. De ahí en más los trabajadores siguieron marcha por la Carretera del Cobre en dirección a Rancagua, no sin antes a su paso destruir cualquier señalética de tránsito que aparecía a su paso. Las fogatas y barricadas tampoco se hicieron esperar. Pasadas las 11 horas la ruta ya estaba despejada en su totalidad y el tránsito de vehículos era normal.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 08:39:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **EMPLEADOS DE BANCO RIPLEY APRUEBAN IR A HUELGA**



Más del 90 por ciento de los trabajadores del sindicato del Banco Ripley aprobó ir a una huelga en caso que la empresa no mejore la oferta salarial presentada como respuesta a las demandas de los funcionarios.

Según un comunicado difundido este jueves, los empleados bancarios de esa entidad obtienen como sueldo base alrededor de 151 mil pesos, exigen mejoramientos en las condiciones laborales y un salario base de 260 mil. Los trabajadores han señalado que incluso para poder llegar a un acuerdo pueden flexibilizar ese monto.

El sindicato dijo que hasta el momento la empresa ha ofertado una fórmula de salarios y montos que no se condice en absoluto con las reivindicaciones de los funcionarios bancarios.

Es por ello que, cumplido los plazos legales, decidieron votar la huelga.

Desde el 15 de abril, cuando aprobaron ir a la huelga, existen 48 horas para hacer efectivo el paro, después de ese plazo se pueden solicitar los buenos oficios de un mediador y con esto viene un nuevo plazo de 5 días, según establece la ley, para continuar las negociaciones y que eventualmente la administración mejore los requerimientos de los trabajadores.

De no llegarse a una negociación satisfactoria, se puede solicitar otros 5 días a la Inspección del Trabajo sólo con el acuerdo de ambas partes para continuar las conversaciones. Transcurrido ese lapso, los empleados pueden hacer efectiva la huelga legal.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 08:10:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **HOSPITAL BARROS LUCO COLAPSA TRAS PARALIZACIÓN DE URGENCIAS DE SÓTERO DEL RÍO**



Fuentes del servicio de urgencia indicaron que, a pesar de los esfuerzos del personal del establecimiento, no dan abasto con el importante número de pacientes que espera ser atendido.



### **HOSPITAL RAMÓN BARROS LUCO**

La paralización del servicio de Urgencia del Hospital Sótero del Río provocó el colapso del Barros Luco, hasta el punto que desde antes de las 9:00 horas de esta mañana, un gran número de pacientes espera tanto en pasillos o incluso las mismas ambulancias en las cuales han sido derivados, ser atendidos.

Asimismo, fuentes del servicio de urgencia indicaron a que, a pesar de los esfuerzos del personal del establecimiento no dan abasto con el importante número de pacientes que esperan ser atendidos, las autoridades del Barros Luco no han redoblado el turno de atención.

Por otra parte, los enfermos que fueron derivados al Barros Luco se encuentran afectados en su mayoría por situaciones de gravedad o extremo cuidado.

El colapso es aún más patente por el hecho de la larga lista de ambulancias, tanto de servicios públicos y privados, que llevan largas horas esperando el ingreso de los pacientes que han trasladado. Peor aún, éstos todavía están en las camillas de las ambulancias.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 08:05:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **PERIODISTAS DE "LE MONDE" EN HUELGA POR SEGUNDA VEZ EN UNA SEMANA**



El personal del vespertino francés "Le Monde" y de revistas del grupo secundan hoy una jornada de huelga, por segunda vez en una semana, para protestar contra el plan de saneamiento diseñado por la dirección y que prevé la supresión de 130 empleos y la venta de filiales deficitarias o no estratégicas.

Debido a la huelga, que sigue a la del pasado lunes, no se publicará la edición del vespertino con fecha del viernes, que normalmente sale en los quioscos de París el jueves y es disponible al día siguiente en el resto del país y en el extranjero. La convocatoria de esta nueva jornada de paro laboral fue decidida ayer por

amplia mayoría en una asamblea general de los asalariados del periódico. El personal del vespertino protesta por el plan de reestructuración anunciado la semana pasada por la dirección, que incluye la supresión de 85 puestos de periodistas, un cuarto de la redacción, y 45 administrativos, y la venta de entidades "deficitarias o no estratégicas" y publicaciones como "Les Cahiers du Cinema".

La dirección aseguró que el objetivo del plan es conseguir ahorros de costes estructurales de al menos 15 millones de euros en dos años, lo que le permitirá encontrar el equilibrio financiero en 2009 y entrar en zona de beneficios a partir de 2010.

El personal del diario ha vuelto a pedir a la dirección que las supresiones de empleo se lleven a cabo exclusivamente de forma voluntaria y que se abandone el proyecto de cesión de filiales "que prefigura el desmantelamiento del grupo". La dirección, que ha excluido reconsiderar ambos puntos debido a la situación económica muy delicada del grupo, debe presentar hoy el proyecto de cesión de Fleurus (que publica 12 títulos para jóvenes), en un comité de empresa extraordinario.

Además de Fleurus, el plan de saneamiento prevé la cesión de "Danser", "Les Cahiers du Cinema" y la red de librerías "La Procure".

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 07:59:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## **TRABAJADORES DE LA DIBAM INICIAN MOVILIZACIONES**



Los trabajadores de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), iniciaron esta mañana una movilización en demanda de la generación de una nueva planta funcionaria, la que ya pidieron al Gobierno.

"Debido a los nueve meses de atraso que el Ministerio de Hacienda no ha dado una respuesta concreta a los planteamientos de los trabajadores iniciamos el día de hoy esta movilización, a lo largo del país", precisó Camilo Moreno, presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios de la Dirección Nacional de Bibliotecas, Archivos y Museos (Anfudibam).

Las demandas incluyen el mejoramiento de la planta de funcionarios, sobre todo el regiones; el fortalecimiento de la institución a nivel regional y la creación de nuevos cargos "porque el Estado nos ha dado nuevas funciones que hacer, pero falta, sobre todo en regiones, que hayan funcionarios que estén a cargo de esos temas", dijo Moreno.

Asimismo, las manifestaciones están apoyadas por la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef), cuyo presidente, Raúl de la Puente, se hizo presente en las paralizadas dependencias de la Biblioteca Nacional.

"Este es un servicio que requiere de una nueva planta, se ha mejorado mucho, pero la planta de personal es la que está en deuda y es por eso que los trabajadores han iniciado hoy día esta movilizaciones que la Anef respalda firmemente" declaró de la Puente.

También agregó que "el Gobierno se ha acostumbrado a que para que exista un acuerdo, un mejoramiento, exista una movilización y eso lo hemos comprendido los funcionarios públicos, que aquí nadie nos regala nada y que nuestras negociaciones tienen que hacerse con movilización".

Hasta las 13 horas de hoy los funcionarios se encontraron en paro de sus funciones, y aunque se volverá a la normalidad en horas de la tarde, anunciaron que van a seguir en estado de alerta hasta que la mesa de negociaciones que tienen con el Gobierno dé los frutos esperados.

"Esta movilización la estamos iniciando hoy día y va a culminar cuando tengamos realmente el proyecto de ley, esta movilización sigue en proceso en estado de alerta, estamos iniciando las conversaciones" precisó Camilo Moreno.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 07:53:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **CONTRERAS SUMA NUEVA CONDENA DE QUINCE AÑOS DE CÁRCEL**



El fallo del ministro Alejandro Solís también condena a Pedro Espinoza Bravo, Francisco Maximiliano Ferrer Lima y Miguel Krassnoff Martchkenko a la pena de diez años y un día de presidio.

Una nueva condena suma el jefe de la desaparecida DINA, Manuel Contreras, esta vez de quince años de presidio por su rol en el secuestro calificado de Marcelo Salinas Eytel.

De acuerdo a la resolución del ministro Alejandro Solís junto a Contreras se sentencia a César Manríquez Bravo, Pedro Octavio Espinoza Bravo, Francisco Maximiliano Ferrer Lima y Miguel Krassnoff Martchkenko a la pena de diez años y un día de presidio, mientras que se absuelve de responsabilidad por falta de participación en el ilícito a José Orlando Manzo Durán.

El dictamen es parte del proceso que nació en 1998 en manos del entonces juez Juan Guzmán Tapia y que luego fue dividido entre distintos magistrados en este caso correspondía al capítulo sobre ilícitos cometidos al interior de la Villa Grimaldi.

Salinas Eytel, de 31 años y de profesión técnico electrónico, era militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y fue detenido el 30 de octubre de 1974, en su domicilio de Santiago, por miembros de la DINA. Posteriormente fue trasladado a "Villa Grimaldi" y "Cuatro Álamos", centros clandestinos de reclusión y torturas del organismo represor, donde se perdió su rastro.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/17/2008 07:11:00 PM](#) [0 comentarios](#)

16 de abril de 2008

**COMISIÓN ÉTICA CONTRA LA TORTURA**

**POR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS**



Verdad, Justicia y Globalización, fueron las temáticas centrales del foro panel organizado por la Comisión Ética contra la Tortura en Chile, en el marco de la celebración del séptimo aniversario de la organización.

A 18 años de finalizada la dictadura militar, la Comisión Ética Contra la Tortura, aún trabaja por instalar en nuestra sociedad el respeto por los derechos humanos, y no se refieren a éstos en sentido estrictamente político, sino más bien a aquellas libertades y facultades referentes a los bienes primarios o básicos de toda persona, aquellos que nos permiten vivir con dignidad.

Es por esta razón, que el jueves 10 de abril se convocó a los panelistas: Enrique Núñez, presidente de la Agrupación de Ex presas y Ex Presos Políticos de Valparaíso y Miembro de la Comisión Ética Internacional; Aquiles Córdova, Observador de la Escuela las Américas; Juanita Aguilera, miembro fundador de la CECT y Felipe Portales, docente de la Universidad de Chile y Coordinador del boletín del programa Libertad de Expresión de la misma casa de estudios. Todos, con el fin de debatir respecto a la importancia de vivir en una sociedad justa, donde existan derechos individuales y sociales; donde se respete a los trabajadores, exista libertad de expresión y se incluya a las personas de los sectores más vulnerables de nuestro país.

Entre las exposiciones se presentó la experiencia de la comisión ética de Colombia, quienes realizarán una reconstrucción histórica de archivos y documentos alusivos a lo que ha sido su experiencia en zona de guerra, además de una interesante intervención respecto del armamentismo en Chile y la capacitación del terror que han recibido alrededor de 800 soldados chilenos en la Escuela de las Américas.



En la oportunidad también se hizo mención a los últimos hechos de violencia provocados por parte de carabineros a los compañeros mapuches, como el caso de Rodrigo Cisternas Fernández, trabajador forestal en huelga por sus derechos laborales; Alex Lemún y Matías Catrileo, militantes de la causa mapuche; y los

recientes asesinatos de René Palma Mancilla, a quien el país entero vio desangrarse; a estos sucesos se suma la muerte de Johnny Cariqueo Yáñez, brutalmente golpeado por carabineros y que posteriormente fallece de un paro cardíaco.

El foro finalizó destacando los conceptos de "Verdad y Justicia", pues un primer paso para avanzar hacia una cultura de derechos humanos, es poner fin a la justicia militar para tratar los procesos contra civiles; acto seguido, se debe generar una asamblea para cambiar la constitución política dejada por el Gobierno nefasto y criminal de Augusto Pinochet.

En este sentido es que nuestra Comisión Ética Contra la Tortura (CECT) ha orientado su labor a obtener del Estado "verdad, justicia y reparación integral", tanto para los sobrevivientes de tortura durante la dictadura, como para aquellos que han visto vulnerados sus derechos, en especial, de quienes se movilizan por mayores espacios de dignidad, igualdad y justicia social.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/16/2008 08:39:00 PM](#) 0 comentarios

### **SUBCONTRATADOS DE CODELCO INICIAN HUELGA**



Personal a contrata de las cinco divisiones de la cuprífera estatal se tomó la carretera de El Cobre. Piden que se cumplan los acuerdos de agosto de 2007. Con la toma de los accesos a los yacimientos de las distintas divisiones que posee la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), los trabajadores subcontratistas de la estatal, iniciaron este miércoles una nueva huelga general, y, según denunciaron, ante la falta de cumplimiento de la estatal del Acuerdo Marco que permitió terminar con la movilización de agosto de 2007 bajo la mediación del obispo Alejandro Goic.

Antes de 07:00 de hoy miércoles ya estaban copados los accesos de las cinco divisiones de Codelco Chile. Tanto la mina El Teniente, como Andina y El Salvador se encuentran copadas y sin posibilidad de iniciar su turno.

En el caso de Calama está tomado el camino de acceso a Chuquicamata, situación similar a la que ocurre en Ventanas.

Al respecto el presidente nacional de la Confederación de Trabajadores Contratistas (CTC), Cristián Cuevas quien se encuentra en El Teniente coordinando las acciones de todo el país, realizó un llamado a Codelco y a las autoridades para que intervengan en el conflicto.



"Hoy se ha iniciado una nueva Huelga General de Trabajadores, no quisimos el conflicto, pero Codelco nos ha obligado al conflicto, las autoridades, los parlamentarios, los ministros y la propia presidenta saben que golpeamos todas las puertas, pero parece que en este país los trabajadores sólo somos escuchados cuando nos movilizamos. Así no se hacen las cosas en un país democrático", sostuvo.

Añadió que se vieron "obligados a llegar a la huelga", por lo que reiteró el llamado argumentando que "no vamos a bajar nuestro movimiento hasta obtener respuesta y hasta que Codelco deje de mentirle a la Presidenta y al país, diciendo que ha cumplido".

Acto seguido, el dirigente sindical aseguró que esta huelga es la mejor demostración "de que ningún acuerdo se ha cumplido es esta masiva huelga, porque ningún trabajador se va a arriesgar si estuviera recibiendo los beneficios".

La huelga se venía anunciando desde marzo, dada la falta de avances en la mesa de negociación que mantenía la dirigencia de la CTC con Codelco, para concretar los compromisos del llamado Acuerdo Marco, que firmaron ambas organizaciones el 1 de agosto de 2007 con el fin de dar por terminada la huelga de 37 días protagonizada por los subcontratados, quienes exigen que se cumpla con la promesa presidencial de dar "a igual trabajo, igual salario".



Parte de los acuerdos consideran un bono de producción, cumplimiento de la Ley de subcontratación y beneficios en cuanto a Educación, Vivienda y Salud.

Sin embargo, los trabajadores reclaman que Codelco no ha cumplido con estos acuerdos al impugnar en los tribunales el cumplimiento de lo que había sido anunciado como el proyecto laboral estrella del Gobierno de Michelle Bachelet, la Ley de Subcontratación, dilatar la entrega del bono productivo, el que aún no

tiene monto ni beneficiarios, situación similar a lo que ocurre con las medidas para mejorar la educación, vivienda y salud, las que aún no son abordadas de acuerdo a lo solicitado por los trabajadores.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/16/2008 08:25:00 PM](#) [0 comentarios](#)

15 de abril de 2008

### DECIRES DE UN GENERAL DIRECTOR DE CARABINEROS Y EL NUEVO CHILE... O MÁS DE LO MISMO DE NUESTRA HISTORIA.



Textos: José Venturelli Barón, Médico - RUT 4309228-6  
[venturellijc@hotmail.com](mailto:venturellijc@hotmail.com)

Residencia: Chile / Canadá

Sin duda que es una visión de algo ya visto. Silva Renard, fue el oficial chileno que en su caballo blanco conminara a los obreros pampinos "a disolverse" en 1907, en la tristemente célebre masacre de la Escuela de Santa María. Como no lo hicieron se asesinó a centenares, probablemente miles, de personas modestas, que ganaban los salarios más miserables de entonces. También se impuso entonces una nueva modalidad de acción y acentuó la "efectividad" de las acciones policiales (para usar una frase similar a las del general Bernaldes que aparece en primera página de El Mercurio del jueves 10 de abril de este año[1]). La historia de este largo, doliente y no tan primer-mundista país como pretenden los que lo dirigen, ha puesto la represión en un lugar de honor. Siempre se la ha presentado como solución a los males nacionales... En vez de buscar soluciones a los problemas de inequidad, de injusticias sociales y de inquietante exclusión de nuestro pueblo y de leyes inmorales como la Constitución actual, hecha por la dictadura y usada por estos dizque demócratas políticos empresariales que se mueven contentos en el barro financista del poder actual.



En una lista muy incompleta, tuvimos masacres en San Gregorio y varios otros lados (cuando el "León" Alessandri era quien mandaba), las del sexenio 1948-52 del presidente a quien Pablo Neruda llamara "la mosca" y "el traidor" (y que prefiero no nombrar por otro nombre porque debe pasar a la historia así, simplemente como lo dijo el poeta) Este último presidente fue quien primero usó Pisagua como campo de concentración... Las matanzas del 2 de abril de 1957 (Presidía Carlos Ibáñez) dicen, "fueron pacificadoras". Luego tuvimos el período de mayor "estandarización y efectividad" represiva de nuestra historia con la dictadura militar y que aún sigue legislando nuestra vida social y apoya la represión contra el pueblo Mapuche y todo lo que quieran llamar oposición. De modo que ahora, en nombre de una mayor eficiencia del gobierno aumentarán "el trabajo para anticipar desmanes", "se actuará en las manifestaciones inmediatamente con elementos disuasivos en caso de actos no autorizados" y "se van a endurecer los procedimientos" en todo el país, ya que la orden se la pasó a cuanta comisaría exista en Chile. Al parecer del General Bernales, iluminarán esta nueva fase de "democracia a la chilena". Y que es de estos gobiernos que nada ven, nada dicen ni hacen cuando se trata de cumplir promesas y de hacer de este un país fraternal y solidario.



Para los derechos tan esenciales en las democracias, es decir, los de poder expresar y manifestar opiniones por la defensa de los derechos de todos los chilenos, parece que los gobernantes están alegres de aplicar lo que George Orwell denunciaba en su libro visionario "1984"...

Si alguien cree que estos derechos están bien y que Chile es, en realidad, un lugar democrático los invito a que miren los tres videos hechos el 3 de abril de este año al terminar el acto de recuerdo y protesta por el asesinato por parte de Carabineros del joven mapuche y estudiante de agronomía, Matías Catrileo [2]. Cuando el acto había terminado, mientras un joven -cuyo padre y madre, también mapuche y presos por pedir respeto a sus derechos como pueblo originario-, caminaba cerca de la Intendencia de Temuco, se lanzaron brutalmente 6 carabineros contra él, para detenerlo. Nuevamente, sin razón alguna, por cuarta vez. Fue un acto inhumano de amedrentamiento colectivo que apunta a que existe la intención de hacer desaparecer a este estudiante de derecho. Y pronto. Son ya tres las detenciones en los últimos cuatro meses y ninguna tiene base legal, por lo que deben soltarlo. En una de estas palizas brutales que recibe ya con frecuencia se le va a lesionar de tal modo que quede neurológicamente imposibilitado de ser una persona normal O más simplemente, van a justificar una muerte a balazos, como podría haber sido en esta última detención ilegal donde un carabinero tenía ya desenfundada su arma (lo que se puede observar en el video y en el valiente testimonio del periodista Gustavo Barrios Basualto, en los videos mencionados). Así de simple: no es necesario ser pitonisa para no sacar la conclusión de que a Waikilaf Cadin Calfunao, estudiante de leyes y que ya estuvo preso en la Cárcel de Alta Seguridad donde fue torturado (sí, torturado [3]), se lo quiere eliminar. Esto, todos debemos

denunciarlo a los más altos niveles. Su vida dependerá de si lo hacemos eficientemente o nos sumamos al temor colectivo de ser marginado, considerado "esta persona es un problema", de perder el empleo con lo que amenaza "el Chile de la gente bien" [4]. La solidaridad es uno de los bienes más preciados del ser social y, mientras en este país no se saque de raíz el autoritarismo y el uso de la represión, nunca podremos ser democráticos, ni mucho menos, "primer mundista como ridículamente pretende este gobierno dedicado a defender los mismos intereses económicos que defendía la dictadura. Por eso es que no les interesa hacer una Constitución claramente democrática, con participación ciudadana. La mal llamada "clase política", es decir, los participantes en gobiernos de todo nivel (salvo excepciones, imagino) y los parlamentarios que han llegado a creerse mejores que todos y a pretender saberlo todo (también hay algunas excepciones, que imagino, y muy transitorias). Los habitantes de ese limbo sabio e infalible si no cambian se suman a lo que siempre ha sido en la historia signo de oportunismo, de inmoralidad. ¿Es este el camino en que el Estado va a persistir, pretendiendo estar ajeno a esta represión? ¿Realmente creen que se necesita una sociedad represiva e intimidante "para ser modernos"? Así, volvamos al General Bernales (que actúa con el apoyo y directivas de parte del gobierno... ¡porque sólo no lo hace!) y a sus declaraciones de mayor y más eficiente represión. Veremos el uso de una "mejor violación al derecho de expresar desacuerdo", de usar la "inteligencia" para anticipar actos (inteligencia que no es lo que sabemos debe ser sino el eufemismo con que llaman al espionaje de los chilenos que creen en la democracia y equidad social) Veremos, entonces, cada vez más lo que los videos muestran: La represión y el amedrentamiento.







Y, lo que es peor, van a tratar de hacerlo cuando no hay valientes periodistas que los puedan filmar y jóvenes que al ver lo que sucedía gritaban "Abuso, abuso, abuso". La democracia deberá ser participativa porque la otra, la que "tenemos", no lo es y es usada para el beneficio de unos pocos en este país donde reina la inequidad y cada vez más, la violencia para quien la denuncie. Por ello, otro brazo importante de la coherente red represiva debe ser eliminado: me refiero a la "Justicia Militar", este contrasentido, verdadero oxímoron, de la vida socio-política chilena[5]. Es necesario terminar con la represión y hacer una nueva Constitución democrática.



[1] Leer texto

completo, <http://diario.elmercurio.com/2008/04/10/nacional/nacional/noticias/8DB56FFF-3EF5-4A19-B6A6-65CBD27C6FD3.htm?id={8DB56FFF-3EF5-4A19-B6A6-65CBD27C6FD3}> [2] Buscar en Link 1:

<http://www.youtube.com/watch?v=KMZGJolIyb8> versión prensa canales regionales de la Araucanía, IXa Región, Chile Link

2: versión opinión pública durante la manifestación pacífica, y testimonio de periodista <http://www.youtube.com/watch?v=G7RPsCv85Us> Link

3: imágenes de la violenta e injustificada detención de Waikilaf Cadin Calfunao <http://www.youtube.com/watch?v=FFOmXkAok6w> [3] Coherente con el modelo, durante las "modificaciones" a la Constitución de Pinochet por el Gobierno Lagos, en el 2004 se hizo la ley 19992 que indica que los nombres de los torturadores no serán publicados por 50 años... [4] ... e ignorante, en un país donde se ha eliminado toda información alternativa a las negociaciones de la Concertación con la Alianza derecha. Ver excelente documento: "Entrevista a Juan

Pablo Cárdenas" en el No. 9, marzo 2008 de [www.libertaddeexpresion.udechile.cl](http://www.libertaddeexpresion.udechile.cl)  
[5] Los mapuches son entregados sistemáticamente a esa "justicia" y ninguno de los oficiales que han muerto a mapuche han sido jamás condenados...  
Publicado por Jorge Zuñiga en [4/15/2008 10:06:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **VIOLENTA PROTESTA ESTUDIANTIL ESTALLÓ EN LOTA POR TRES LICEOS EN QUE SE FILTRAN LAS LLUVIAS**



Cerca de 3.600 alumnos de tres liceos de Lota suspendieron ayer las clases para realizar movilizaciones durante 40 minutos en reclamo por la mala infraestructura de los establecimientos municipales a los que asisten, ya que con las últimas lluvias presentaron serios problemas de filtraciones.

Foto: Una fracción de los miles de alumnos que se movilizaron ayer en Lota, Región del Biobío, construyeron barricadas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/15/2008 09:37:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **RANCAGUA: MASIVA MARCHA Y PARO DE SUBCONTRATADOS DE EL TENIENTE**



Los contratistas protestaron por el no pago de un bono de 250 mil pesos de parte de Codelco, que remitió la solución del problema a las empresas contratistas, que ofrecieron un monto de 150 mil pesos, que fue rechazado por los trabajadores.

Cerca de dos mil trabajadores subcontratados por Codelco, reunidos en la Agrupación de Sindicatos Bases de la División El Teniente, realizaron una marcha de ocho kilómetros por la carretera El Cobre, hasta las oficinas de la división.

Los contratistas protestaron por el no pago de un bono de 250 mil pesos de parte de la cuprífera estatal, que remitió la solución del problema a las empresas contratistas, que ofrecieron un monto de 150 mil pesos.

En una masiva asamblea, realizada en el sector de Los Nogales, los trabajadores rechazaron la oferta de los empresarios, iniciando un paro indefinido y una multitudinaria marcha hacia El Teniente, donde no obtuvieron respuesta.

Los subcontratados se dirigieron hasta la Plaza de Los Héroes de Rancagua, donde esta tarde realizarían una nueva asamblea.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/15/2008 09:33:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **EMPLEADOS DE "LE MONDE" EN HUELGA DE 24 HORAS**



Los empleados de uno de los diarios más prestigiosos de Francia, "Le Monde", iniciaron hoy una huelga de 24 horas por los planes para recortar empleos en el rotativo. Es la segunda vez en la historia que el diario no sale a circulación.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/15/2008 06:32:00 AM](#) [1 comentarios](#)

14 de abril de 2008

### **PARQUE CULTURAL EX CÁRCEL ENTREGA CARTA A LA PRESIDENTA BACHELET**



Este lunes 14 de abril, una importante y colorida delegación de artistas y trabajadores culturales de Valparaíso llegó hasta La Moneda para dejar una carta dirigida a la presidenta Michelle Bachelet.

La misiva que se anexa hace mención del difícil momento que afronta este parque cultural, de 8 años de existencia. Se recalca la necesidad de apoyar este proyecto de participación real, en la perspectiva de consolidar un centro cultural de escala local, de carácter público y que sirva a todos los trabajadores culturales y a la comunidad porteña en general.



Las actividades de los artistas porteños en Santiago, habían comenzado el domingo 13 de abril en el Parque Forestal. En la ocasión se realizó un masivo acto al que asistieron alrededor de 1500 personas que junto al disfrute de actividades artísticas, pudieron informarse respecto a lo que está sucediendo en la ex Cárcel.



Cabe hacer mención, que después de una dura lucha, la comunidad de Valparaíso encabezada por los trabajadores culturales, lograron reabrir la ex Cárcel proceso en el que resultó decisivo un recurso de protección presentado el 4 de abril.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/14/2008 07:29:00 PM](#) [0 comentarios](#)

13 de abril de 2008

**MARINE HARVEST DESPIDIÓ A 600 TRABAJADORES EN PLANTA DE CHINQUIHUE, EN PUERTO MONTT**

**AUTORIDADES Y COMUNIDAD ESTÁN IMPACTADAS POR EL SORPRESIVO CIERRE DE PLANTA SALMONERA**

Gremios dijeron que habría movilizaciones si la empresa no cumple con bolsa de trabajo, prometida durante una reunión con sindicatos y personeros de gobierno.



Los operarios salieron de la planta a bordo de los mismos buses que los trasladaron durante años a sus puestos de trabajo. Esta vez lo hicieron con los finiquitos en sus manos.

Por: WASHINGTON VERA

**PUERTO MONTT.** - Un fuerte impacto en la comunidad, trabajadores y en las autoridades provocó el súbito anuncio del cierre de la mayor planta de procesamiento de la principal empresa salmonera en el país.

El intendente de Los Lagos, Sergio Galilea, junto con el gobernador de Llanquihue, Óscar Valenzuela; el SEREMI del Trabajo, Fernando España, y el alcalde de Puerto Montt, Rabindranath Quinteros, criticaron a Marine Harvest por esta "crisis adelantada", ya que había un compromiso firmado que daba plazo hasta junio para iniciar el proceso de despidos en la planta de Chinquihue, ubicada a 10 kms. al poniente de Puerto Montt.

El anuncio del cierre se realizó en la madrugada del sábado, en la misma planta, hasta donde llegaron los encargados de Recursos Humanos, para informar a los trabajadores que se encontraban de turno. Los operarios abandonaron en buses el recinto, mostrando los finiquitos por las ventanas.

Según la firma, el cierre se debió a la baja producción derivada de la contaminación de miles de salmones con el virus ISA.

Galilea dijo estar sorprendido por el anuncio: "Siempre se habló que el plazo de cierre de dicha planta sería junio próximo. Nunca se habló a los trabajadores de una fecha distinta. Moralmente, la empresa debe respetar intactos los sueldos de sus trabajadores, a lo menos hasta junio, a objeto de cumplir su palabra".

Por su parte, el Gobernador Valenzuela manifestó que aún quedan pendientes la indemnización (sin tope de año de servicio) y la bolsa de trabajo que anunció la empresa.

Valenzuela recordó que cuando participaron en una mesa de trabajo, junto con sindicatos y ejecutivos de Marine Harvest, se estableció que la salmonera iba a gestionar ofertas de trabajo en otras empresas del rubro, para quienes iban a quedar cesantes.

Las autoridades cifran sus esperanzas en la bolsa de trabajo de 650 cupos para que el impacto del despido sea mínimo.

En Puerto Montt, el anuncio causó sorpresa y fue tema obligado en tiendas, restaurantes y oficinas. Por su parte, los gremios afirmaron que si no se cumple con lo prometido en la mesa de trabajo podría haber movilizaciones, por parte de la federación de trabajadores de la industria del salmón. "El lunes nos vamos a

reunir en Chiquihue, y ahí nos vamos a manifestar para que la empresa nos respete el trabajo hasta el 30 de junio", dijo anoche la dirigente de los trabajadores, Marina Alvarado.

Y respecto de las razones de la empresa, los afectados son escépticos. "La planta de Chiquihue es la más antigua, tiene 23 años de vida, y el virus ISA fue sólo una excusa para cerrarla, porque ya tenía muchos años", afirmó Elías Traimún, otro dirigente de los trabajadores, quien aseguró que la decisión fue "una puñalada por la espalda".

Por su parte, en la empresa informaron que se han contactado con otras compañías de la región para reubicar a sus empleados, y que a raíz de ello han recibido cerca de 650 ofertas de puestos de trabajo.

Eso sí, criticaron a los operarios de Chiquihue por hacer una huelga de brazos caídos, lo que aumentó aún más los costos del proceso productivo.

Puntualizan que los sindicatos afectados se negaron durante la semana pasada a participar de esta iniciativa, que claramente beneficiaba a los empleados de la empresa, iniciando una huelga de brazos caídos que aumentó aún más los costos de proceso y puso en peligro la estabilidad laboral de los demás trabajadores de Marine Harvest, por lo que se decidió cerrar la planta y no prolongar un conflicto que a todas luces era innecesario.

Agregan en el comunicado que Marine Harvest hizo un esfuerzo para otorgar a sus trabajadores beneficios indemnizatorios por sobre los que establecen las exigencias legales. De esta forma, se pagarán indemnizaciones sin el tope de años de servicios, como también se nivelará los sueldos de una buena parte de los trabajadores con el objeto de mejorar el cálculo de su indemnización.

Concluyen señalando que mantendrán su disposición a continuar con el proceso de reubicación laboral para los trabajadores que estén interesados en reinsertarse rápidamente en el mundo del trabajo.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/13/2008 08:54:00 PM](#) [1 comentarios](#)

12 de abril de 2008

### ¿QUE HACE UN ASESINO EN LA CALLE?



Fuente: "EL SIGLO EN HUELGA"

El jueves 3 de Abril, al mediodía, un sonriente Raúl Iturriaga Neumann saludaba a sus amigos en las afueras del centro de salud del Ejército ubicado en calle Amunategui. Claro, andaba acompañado de personal de Gendarmería, pero sin

ninguna medida de seguridad como debería usarse con quien es una amenaza a la seguridad pública y que permaneció por largo tiempo prófugo de la justicia. Recordemos que hasta rumores de suicidio se inventaron para esconder a quien está condenado y procesado por innumerables crímenes de lesa humanidad. Raúl Eduardo Iturriaga Neumann fue jefe del Departamento Exterior de la Brigada Purén de la DINA, bajo el apodo de "Don Elías".

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/12/2008 02:28:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## LA RAZON DE LAS PROTESTAS DE LOS TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JOSE



### Las historias y miserias que gatillaron la intervención del Hospital San José

#### **Negligencias en el Hospital San José**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/12/2008 01:35:00 PM](#) [0 comentarios](#)

## TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JOSÉ MANTENDRÁN MOVILIZACIONES HASTA TENER "RESPUESTAS CONCRETAS"



Así lo indicó Carlos Fuentes, presidente de la Federación de Trabajadores del centro asistencial, quien afirmó que el recinto "está colapsado".

#### **PROTESTAS DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL SAN JOSÉ**

La Federación de Trabajadores del Hospital San José reaccionó con molestia a los dichos del subsecretario de Redes Asistenciales, Ricardo Fábrega, quien criticó a los funcionarios del recinto hospitalario, afirmando que existía falta de cooperación para resolver la crisis.

Ante esto, los trabajadores anunciaron que mantendrán las movilizaciones hasta obtener una "respuestas concretas" de parte de las autoridades de Salud. "El colapso es que tenemos más de 19 pacientes hospitalizados en box, tenemos pacientes hospitalizados en el sector que es de emergencia, donde ingresan los pacientes que tienen mayor riesgo", dijo a Radio Cooperativa, Carlos Fuentes, presidente de la Federación de Trabajadores del San José. Según el dirigente, un "hospital generado con infraestructura nueva, pero que no generó mayor cantidad de camas y con la misma dotación de personas no va a resolver el problema de la población, porque la población ha aumentado en 35 por ciento".

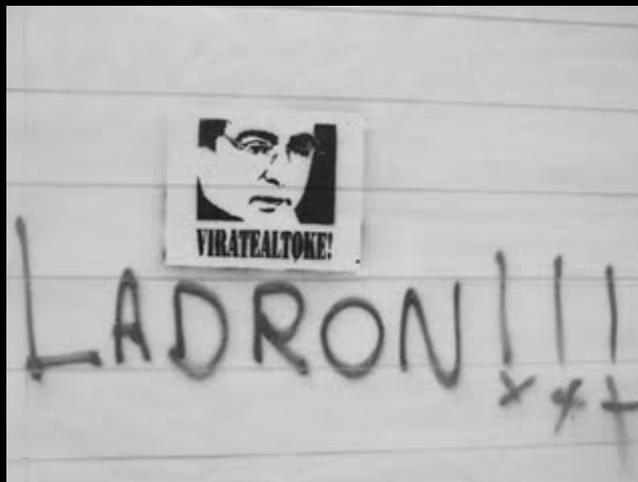
Publicado por Jorge Zuñiga en [4/12/2008 12:22:00 PM](#) [0 comentarios](#)



### **Brutal Represión contra Pacífica Manifestación Estudiantil**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/12/2008 11:58:00 AM](#) [0 comentarios](#)

### **A LA UTEM SE LE AGOTO LA PACIENCIA**



### **Estudiantes de la UTEM se movilizan**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/12/2008 11:47:00 AM](#) [0 comentarios](#)

10 de abril de 2008

**COMUNICADO DEL SINDICATO CERAMICA CORDILLERA**



## SINDICATO CERÁMICAS CORDILLERA

### COMUNICADO DE PRENSA

El pasado 7 de abril fuimos notificados de manera abrupta del cierre de la planta de producción de la empresa Cerámicas Cordillera. Esta noticia nos toma absolutamente por sorpresa, sin embargo, se nos hace indispensable declarar ante la opinión pública lo siguiente:



#### 1. El Holding Pizarreño.

Cerámicas Cordillera nace el año 1984, como una empresa destinada a la producción para el mercado interno de cerámicos de calidad, es parte del grupo Pizarreño dentro de su política por crecer y concentrar horizontalmente todos los espacios del sector construcción.

El grupo Pizarreño está formado actualmente por la propia Pizarreño, Cerámicas Cordillera, Ladrillos Princesa, Duratex, Romeral, Etersol, Fibrocemento Pudahuel, Tejas Chena y últimamente adquirió la propiedad de Aislantes Nacionales. Todas estas empresas la convierten en el grupo nacional más grande dedicado a la producción para el sector construcción.

El grupo Pizarreño no es un grupo nacional, es parte de la transnacional ETTEX de origen Belga.

Este grupo es uno de los más grandes fabricantes de materiales de producción a nivel mundial y tiene representaciones en varios continentes, en América Latina está en Chile, Perú, Colombia, Brasil y Argentina.

#### 2. El cierre de la producción de Cordillera.

No hay que confundirse, Cerámicas Cordillera no cierra como empresa, solo cierra sus plantas de producción.

Cordillera seguirá existiendo, solo que ahora dedicará sus esfuerzos a la comercialización de Cerámicos para el mercado nacional.

Esta determinación no es casual y se aprovecharán las condiciones ventajosas

que tienen en la región para mantenerse como empresa. La producción de cerámicos se trasladará a las empresas del grupo Ettex en la región, donde sus insumos principales (energía y mano de obra calificada) podrán ser obtenidas a costos más bajos que los que disponen en Chile. Los cerámicos producidos allí serán comercializados en Chile bajo la marca Cordillera.

Pero, ¿es esta una determinación permanente en el tiempo?

Tenemos razones para creer que no, la empresa tiene hoy día un patrimonio por más de \$20.000 millones y sus dueños transnacionales no lo perderán así como así.

En un par de años más los problemas de abastecimiento energético podrán estar resueltos con la apertura definitiva de las plantas gasificadoras y las diversas alternativas que puedan desarrollar para entonces. En ese mismo tiempo podrán volver a contratar a trabajadores con un precio mucho más bajo que el que ahora nosotros representamos.

Esa es la forma en que operan las empresas transnacionales en economías abiertas como la nuestra, los capitales se mueven de un lado a otro buscando mejorar su ganancia, sin importarles el desarrollo de los países donde se instalan, donde menos aún le importan los rostros y familias de las personas que le venden su fuerza de trabajo y su conocimiento.

Así ha actuado el Grupo Ettex en este caso. Esta determinación fue tomada en Bélgica, sin importar a quienes afecta, siendo materializada en Chile por sus representantes.

### **3. La responsabilidad del Estado.**

El modelo de economía abierta vigente en Chile fue impuesto a sangre y fuego por la dictadura militar y ha sido profundizado por los gobiernos civiles. Este modelo es el que permite que los grupos y empresas transnacionales se muevan de la forma en que hoy lo hace Ettex, a través de Pizarreño, su tentáculo en Chile.

Los graves problemas de abastecimiento energético han sido resultado de una política de estado ineficiente y mal planificada.

Los problemas del precio del dólar se deben a las políticas monetarias del banco central, institución colmada de tecnócratas que siguen pensando que el mercado es perfecto y que no tienen conciencia de las personas que son afectadas por las decisiones que toman en sus modelos matemáticos.

### **4. Nuestra posición ante este conflicto.**

Esta situación no hace más que manifestar claramente una vez más el profundo conflicto capital – trabajo que subyace en la sociedad capitalista.

Esta vez la contradicción es entre el capital transnacional y los trabajadores chilenos, pero esto no es ni mejor ni distinto cuando se trata de capitales nacionales.

El conglomerado Ettex, a través del grupo Pizarreño deberán:

- Hacerse cargo de esta situación.
- Pagar todos y cada uno de los derechos y beneficios a que están obligados por la ley, el contrato colectivo y los contratos individuales.
- Pagar y mejorar estos beneficios haciéndose responsables de los efectos de su determinación.
- Comprometerse a recontractar a nuestros socios en las otras empresas del mismo grupo.
- Comprometerse a recontractar a nuestros socios pagando sueldos dignos cuando decidan reabrir la producción de Cerámicas Cordillera.

El estado chileno deberá hacerse cargo de:

- Proveer capacitación laboral para todos y cada uno de nuestros socios para

permitir su reinserción laboral.

- Proveer recursos para mejorar las condiciones jubilación y pensión de nuestros socios de mayor edad.

- Proveer recursos para subsidiar los meses de cesantía que viene para nuestros socios.

El nuestro es un Sindicato de pelea, nuestros socios seguirán siendo semillas de lucha donde quiera que estén. Llamamos a los trabajadores a organizarse a pelear por sus reivindicaciones, a pelear por el cambio de este modelo de sociedad que excluye, discrimina y explota.

**Directiva Sindicato Cerámicas Cordillera**  
**!NUNCA MÁS SOLOS!**  
**!ARRIBA LOS QUE LUCHAN!**  
**Santiago, abril de 2008.**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/10/2008 08:56:00 PM](#) 0 comentarios

## **VÍCTIMAS DE RAZZIAS FUERON FUSILADAS CERCA DEL CEMENTERIO METROPOLITANO**



### **ABREN INÉDITO CASO DE EJECUTADOS EN 1973**

Por Claudio Leiva Cortés

Entre los muertos habría miembros de minoría sexuales, delincuentes y partidarios de la UP. Comisarías de Carabineros de la zona sur y el Regimiento de Infantería de San Bernardo son los principales sospechosos.

Un inédito caso de violaciones de los derechos humanos abrió ayer la ministra de la Corte de Apelaciones de San Miguel, María Estela Elgarrista, por la muerte de unas 20 personas que fueron fusiladas en los días inmediatamente posteriores al golpe del 11 de septiembre de 1973, en los terrenos cercanos al actual Cementerio Metropolitano de la capital.

El abogado Joseph Bereaud, jefe del Programa de DDHH del Ministerio del Interior, que se hará parte en la investigación, explicó que las víctimas están debidamente identificadas, por lo que no corresponden a detenidos desaparecidos.

Añadió que se trataría de individuos con antecedentes delictuales o miembros de minorías sexuales.

### **AL MARGEN DE TODO PROCESO**

"Es muy probable que sea ese tipo de personas. Recordemos que en los días siguientes al golpe se realizaron razzias contra delincuentes no sólo en Santiago, sino que en todo el país. En el Informe Rettig se habla de víctimas ejecutadas al margen de todo proceso, por el solo hecho de tener antecedentes penales", señaló el abogado.

En cuanto al origen de esta investigación, Bereaud explicó que la ministra Elgarrista la abrió de oficio, es decir, por iniciativa propia, después de encontrar en otras causas de derechos humanos a su cargo certificados de defunción e informes del Servicio Médico Legal (SML) que mencionaban hallazgos de cadáveres con orificios de bala en esos terrenos.

### **LOS SOSPECHOSOS DE SIEMPRE**

Acerca de los responsables de estas muertes, el abogado Bereaud recordó que siempre se ha sospechado de la participación de las comisarías de Carabineros del sector sur y del Regimiento de Infantería de San Bernardo en los hechos de represión política que se registraron en la zona sur de la capital con posterioridad al golpe. Por ejemplo, los fusilamientos de Paine.

Bereaud agregó que entre las víctimas también puede haber casos calificados que se incluyeron en el Informe Rettig y que efectivamente corresponden a partidarios de la Unidad Popular.

Acerca del destino de los cuerpos, señaló que en su mayoría se les remitió al Cementerio General para su sepultación.

La causa fue rotulada como "Cementerio Metropolitano". Por el momento la carpeta contiene solamente los certificados de defunción en que constan las muertes de estas personas por heridas de bala, en la vía pública y diferentes fechas, durante la vigencia del estado de sitio que se instauró en todo Chile después del golpe.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/10/2008 05:52:00 PM](#) 0 comentarios

### **FUNCIONARIOS SE TOMAN DEPENDENCIAS DE HOSPITAL SAN JOSÉ**



Desde tempranas horas de esta mañana, unos 300 funcionarios del Hospital San José, en la comuna de Independencia, mantienen tomadas las dependencias del recinto, en demanda de mejoras salariales y transparencia en los cargos de jefatura.

"Estamos movilizados por mejoras salariales, por respeto a la carrera funcionaria y por denunciar el cuoteo político que hay en el hospital y que es el principal problema que lo tiene mal", señaló el dirigente de los trabajadores, Luis Morales. En este último punto, acusó que "aquí hay jefaturas que se "apitularon" en los cargos totalmente políticos. La autoridad ha dicho que para transparentar los cargos de jefatura se llamaría a concurso, lo cual no se ha hecho".

En cuanto a las demandas salariales, los funcionarios piden un aumento de su sueldo a 300 mil pesos y un incentivo al retiro de 20 millones de pesos y no de tres millones como se pretende otorgarles.

La manifestación comenzó con la ocupación de la dirección del recinto y luego se trasladaron hasta la Urgencia de adultos, donde instalaron barricadas.

Ante esta situación, cerca de las 10.00 horas llegó al lugar Fuerzas Especiales de Carabineros, que dispersaron a los manifestantes y apagaron las barricadas. En tanto, los pacientes que están en Urgencias están siendo atendidos en forma gradual.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/10/2008 05:49:00 PM](#) [1 comentarios](#)

9 de abril de 2008

## **DEUDORAS HABITACIONALES PROTESTAN EN PASARELAS EN VALPARAÍSO**



Alrededor de 60 personas fueron detenidas en medio de una manifestación de la Asociación Nacional de Deudores Habitacionales (Andha-Chile a Luchar) en Valparaíso.



Durante la protesta, donde las deudoras fueron detenidas al intentar parar el tráfico en la avenida España, que conecta Valparaíso con Viña del Mar, cuatro mujeres se subieron a carteles publicitarios y señaléticas ubicadas en la Avenida España, que conecta Valparaíso con Viña del Mar, con el fin de dar a conocer sus demandas de condonación de deudas con el Serviu-Banca y el Programa Especial de Trabajadores (PET).



"Estas cuatro personas se van a mantener en la pasarela, ya que subieron por su propia voluntad y deben bajar de la misma manera, porque el riesgo de bajarlas es mayor y Carabineros vela por la seguridad de la gente", explicó el coronel Julio Fonseca, de la Prefectura de Viña del Mar, sobre las personas que aun se mantenían en las alturas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/09/2008 09:46:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### **GRUPO DE TRABAJADORES PROTESTAN EN HOSPITAL SAN JOSÉ**



Esta mañana más de 100 trabajadores de la Fenats y la Fenpruss protestaron por reivindicaciones salariales en las afueras del Hospital San José. Funcionarios señalaron que en los desórdenes había resultado dos personas detenidas.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/09/2008 09:42:00 PM](#) [0 comentarios](#)

8 de abril de 2008

### **SUBCONTRATISTAS BLOQUEAN ACCESO A MINA EL TENIENTE**



A las 10 de la mañana de este martes 8 de abril, mas de dos mil trabajadores de nueve empresas contratistas decidieron tomarse ambos ingresos al yacimiento de El Teniente en repudio a la actitud de CODELCO de continuar con la subcontratación y perpetuar los trabajadores de segunda, tercera y cuarta categoría.

La decisión de los trabajadores contratistas se produce en demanda por el fin de la subcontratación, el pago del bono de productividad y la restitución de la mesa de diálogo para acordar nuevas condiciones de trabajo que incluya las históricas demandas y la participación de los trabajadores y sus legítimos dirigentes.

Con esta acción los trabajadores contratistas declaran muerto el acuerdo marco firmado por CODELCO en el 2007, que solo buscaba terminar con las movilizaciones de los trabajadores del cobre pero que jamás tuvo la intención de cumplir.

Las trabajadores movilizadas laboran en las empresas Arcadio Acuña, Mas Errázuriz, Geovitta, Zublin, Galdecic, PCM, Mario Palma, Insitu y Sinet-Cobre, y han decidido mantenerse en esta toma hasta ser escuchados y acogidas en sus demandas.

Seguiremos movilizadas has ser escuchados.

#### **Agrupación de Sindicatos Contratistas**

Sergio Hernández Secretario Sind. Insitu

Dagoberto Reyes Secretario Sind. PCM

Héctor Millán Presidente Sind. Arcadio Acuña

Pedro Arenas Presidente Sind. Geovitta

Néctor Chávez Presidente Sind. MAS Errázuriz

Horacio Díaz Presidente FESIN Federación de Sindicatos de Ingeniería

Saul Vargas J. Presidente CONFESIMA Confederación de Sindicatos de Trabajadores

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/08/2008 07:27:00 PM](#) 1 comentarios

#### **FAMILIARES RECLAMAN PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN MUERTE DE CABO DEL EJÉRCITO**

**¿SERA SIMILAR AL CASO DEL CABO MORALES?**



Familiares de un cabo del Ejército denunciaron la reciente muerte de éste a causa de la intervención de terceros, y no de un suicidio, como habría informado la Institución en un primer momento.

Miguel Ángel Paredes Tobar se desempeñaba en el Casino de Suboficiales del ex Fuerte Artega, donde fue encontrado ahorcado, por lo que una primera tesis llevó a decir que el militar se había quitado la vida.

Sin embargo, hermanos del fallecido aseguran que el cuerpo presentaba muestras de barro en brazos y rostro, entre otras señas que los llevan a suponer la participación de terceros en la muerte del cabo de 31 años. Además, agregan que las horas de fallecimiento entregadas por el Ejército, el Fiscal y los certificados de defunción entregan tres versiones distintas.

Cindy Paredes agregó también que el militar se encontraba lleno de proyectos y en una buena etapa de su vida, por lo que dificulta que haya tomado la decisión de quitarse la vida.

Nelson Caucoto, el abogado que supervisará el caso, aseguró, "junto con presentar denuncias, pediremos exhumación del cuerpo y revisión de la autopsia, para determinar si existen lesiones atribuibles a terceros".

El Ejército, en tanto haber hablado de suicidio, ya que la causa de muerte de Paredes aún está en investigación.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/08/2008 06:54:00 PM](#) [4 comentarios](#)

## **VIOLENTA DETENCIÓN DE JOVEN MAPUCHE, VER VIDEOS Y DECLARACIÓN.**

### **LA DETENCIÓN DE DETENCIÓN DE WAIKILAF CADIN CALFUNAO**

#### **DECLARACION**

La Comunidad Juan Paillalef informa a la opinión pública nacional e internacional ante los hechos ocurridos el día ayer 3 de abril con nuestro dirigente Waikilaf Cadin Calfunao, lo siguiente:

Declaramos que a las 13.20 horas de ayer Waikilaf, sentado en la escalera de la Intendencia de la Novena Región, haciendo una llamada telefónica al término de la marcha que conmemoraba 3 meses del cobarde asesinato de nuestro hermano Matías Catrileo a manos de Carabineros, fue arbitrariamente detenido por 6 carabineros comandado por un mayor sin informar la causa de la detención y sin haber motivo que explicara dicha acción policial, ante el estupor de números testigos que transitaban por el lugar y en presencia de la prensa. Siendo conducido por un fuerte contingente hacia un vehículo policial y siendo objeto de

una brutal golpiza en la cual además era apuntado por armas de grueso calibre que genero un gran repudio espontáneo de quienes presenciaron dicha acción policial. Siendo también detenidos 2 jóvenes que solidarizaban junto a la muchedumbre por el violenta actuar de Carabineros. De toda esta acción Waikilaf resulto con lesiones de diversa consideración. Señalamos además que nuestro dirigido fue esposado utilizando para torturarlo la acción de un perro que le provoco heridas en el cráneo. Denunciamos también que un funcionario de carabineros declaro a viva voz y despectivamente a 3 personas que fueron a ver el estado de los detenidos que el fue el autor de la golpiza y que "si querían lo denunciaron a las Naciones Unidas o a quienes quisieran" y otro funcionario amenazo a Waikilaf que "mejor ándate del país, si no te vamos a tener toda tu vida preso".Declaramos que siendo las 19.15 del día de hoy Waikilaf aun se encuentra a la espera que se le constaten las lesiones sufridas en este cobarde acción de las fuerzas policiales; pues el día de ayer fue conducido al Hospital Regional Hernán Henríquez de Temuco en dicha constatación que se le realizo estando esposado, solo se informo parcialmente de la real magnitud de las lesiones.

Hasta este momento no ha sido dado a conocer por las autoridades policiales el motivo ni el nombre del responsable de la orden de la detención arbitraria sufrida por Waikilaf, no le fueron informados sus derechos, lo que deja claramente establecido el montaje policial que de forma sistemática es utilizado para inculpar a dirigentes mapuche por el Estado Chileno y así judicializar la causa Mapuche. Antes los hechos expuestos la comunidad Juan Paillalef ha determinado presentar ante los Tribunales un recurso de protección en favor de los miembros de la comunidad y en especial de nuestro dirigente Waikilaf, recordando que ha sido detenido en 2 oportunidades con diferentes montajes en menos de 3 meses de haber recuperado su libertad después de un encarcelamiento de un año y medio desde la Cárcel de Máxima Seguridad en Santiago de Chile. Nuestra comunidad declara que seguiremos en la lucha por nuestras demandas como Pueblo-Nación Mapuche y que ni la cárcel ni la persecución política ni los amedrentamientos ni tampoco los montajes logran bajar nuestra convicción y nuestra resistencia por lo que consideramos nuestra legítimo derecho a la defensa de nuestro territorio ancestral.

### **EL TESTIMONIO**

**¡BASTA DE MONTAJES POLICIALES!**

**¡MARICHIWEU!**

**Comunidad Juan Paillalef**

**6 de Abril 2008**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/08/2008 05:14:00 PM](#) [0 comentarios](#)

**REABREN INVESTIGACIÓN POR HOMICIDIO DE FOLCLORISTA RENÉ LARGO FARÍAS**



**La Corte de Apelaciones de Santiago mantuvo la sentencia en contra de Luis Bahamondes, hasta el momento el único inculcado en el caso y avanzar en la búsqueda de terceros que hayan participado en el crimen acaecido en 1992.**

La Novena Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago resolvió reabrir el proceso por el homicidio del folclorista René Largo Farías, ocurrido en octubre de 1992, resolución que busca terminar con las "deficiencias" que se encontraron en la investigación.

El tribunal de alzada capitalino mantuvo la sentencia dictada en primera instancia en diciembre de 2004 que consideró como autor único del crimen a Luis Bahamondes, ordenando además una serie de diligencias a fin de determinar la participación de terceros en este asesinato.

Largo Farías fue encontrado inconsciente y agónico en las cercanías del puente Lo Cañas, en la comuna de La Florida, la madrugada del 12 de octubre.

En el expediente se consignó que mostraba signos de haber sido golpeado y haber recibido un golpe fatal en la base del cráneo con un objeto contundente.

Su cadáver fue remitido e ingresado como N.N. al Hospital Sótero del Río, donde permaneció en estado de coma. La familia del folclorista lo dio por desaparecido y presentó a Carabineros una denuncia por presunta desgracia pero nunca recibió información alguna sobre trámites realizados para establecer su paradero ni su estado.

Al tercer día de desconocerse su destino fue localizado por un familiar en el citado centro asistencial, donde falleció el 15 de octubre.

René Largo Farías fue locutor, animador cultural y promotor de las expresiones musicales de raíz folclórica.

En 1963 creó el programa "Chile Ríe y Canta" que fue transmitido los días domingo por radio Minería, dando cabida a artistas como Rolando Alarcón, Patricio Manns, Los Huasos Quincheros, Los Cuatro Cuartos, Los Parra, Los de Santiago, Las 4 Brujas, entre otros conjuntos.

Durante el gobierno de la Unidad Popular (UP) fue nombrado jefe de Radio de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, cargo en el que logró que todas las radioemisoras incluyeran en su programación diaria a autores chilenos.

Tras el golpe de Estado partió al exilio a México, desde donde regresó en 1983.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/08/2008 11:33:00 AM](#) 0 comentarios

Amnistía Internacional, pide al Gobierno que no se repriman las manifestaciones públicas

AMNISTÍA  
INTERNACIONAL



Para más información contacte con la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Santiago de Chile, al Tel. 02-235-5945 [info@amnistia.cl](mailto:info@amnistia.cl)



Amnistía Internacional dirigió hoy una carta de enérgica protesta al Ministro del Interior, pues considera repudiable que las manifestaciones pacíficas sean constantemente reprimidas, dado que cada vez con más frecuencia se apela a la fuerza desproporcionada por parte de Carabineros de Chile para la represión de las mismas.

“Al identificarse un patrón de hechos similares recurrentes, ello podría hacer pensar que dicha práctica está sostenida en la autorización política para reprimir la libertad de reunión y expresión, así como la petición a las autoridades. Haría bien el Gobierno en recordar que tanto su administración como la fuerza de Carabineros de Chile son sostenidas por el erario público para garantizar los derechos y no para reprimir su ejercicio” dijo Sergio Laurenti , Director Ejecutivo de **AI Chile**.

En particular, la organización se refirió a la represión y maltrato que fuerzas de Carabineros de Chile dispensaron a un grupo de activistas -entre ellas varias mujeres integrantes de Amnistía Internacional- en una manifestación realizada frente al Tribunal Constitucional, el día 3 de abril aproximadamente a las 12.20. Las activistas agredidas estaban allí para reclamar por garantías de respeto y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, en tanto respetan la capacidad de las personas para tomar decisiones en el ámbito sexual y reproductivo sin ser objeto de coerción o violencia, ejerciendo su autonomía, libertad y dignidad en estas áreas de la vida.

Amnistía Internacional considera que es deber del Estado y la fuerza pública proteger la propiedad, bienes y la integridad de las personas, pero ello debe realizarse dentro del marco de las atribuciones de los agentes encargados de hacer cumplir la ley.

Amnistía Internacional ha solicitado al Ministro del Interior que emita las instrucciones necesarias para que se evite el empleo de la fuerza en las actuaciones policiales durante las manifestaciones pacíficas (autorizadas o no), y para que en los casos de reuniones violentas, se empleen medidas de disuasión que impliquen el menor grado de fuerza posible; que se informe a la población de las atribuciones de las policías en éste tipo de actividades, y que los responsables de abusos reciban la sanción correspondiente.

Equipo de Comunicaciones  
Amnistía Internacional - Chile  
[www.amnistia.cl](http://www.amnistia.cl)  
Entérate, indignate y actúa



Publicado por Jorge Zuñiga en [4/08/2008 09:27:00 AM](#) [0 comentarios](#)

7 de abril de 2008

### **DDHH: DICTAN CONDENAS DE HASTA QUINCE AÑOS DE PRESIDIO EN CASO LINARES**



La sentencia fue decretada por el juez Alejandro Solís y compromete a ex oficiales del Ejército que participaron en la desaparición de nueve personas. A penas de hasta quince años de presidio fueron condenados seis ex oficiales del Ejército por su participación en el secuestro calificado de nueve personas en el episodio conocido como Linares.

La resolución fue adoptada por el ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, Alejandro Solís Muñoz quien investiga la desaparición de Arturo Enrique Riveros Blanco, Jaime Bernardo Torres Salazar, Jorge Bernabé Yáñez Olave, José Saavedra Betancourt, José Gabriel Campos Morales, María Isabel Beltrán Sánchez, Anselmo Cancino Aravena, Héctor Hernán Contreras Cabrera, Alejandro Robinson Mella Flores, a manos de ex uniformados.

De acuerdo al dictamen las sentencias que enfrentan los reos son:

Juan Morales Salgado: 15 años y un día por 5 secuestros calificados.

Claudio Lecaros Carrasco: 15 años por 5 secuestros calificados.

Gabriel del Río Espinoza: 15 años por 5 secuestros.

Antonio Aguilar Barrientos: 15 años por 4 secuestros.

Félix Cabezas Salazar: 15 años por 3 secuestros.

Humberto Julio Reyes: 10 años por 1 secuestro.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/07/2008 09:18:00 PM](#) 0 comentarios

6 de abril de 2008

### VELATON EN HOMENAJE A MATIAS CATRILEO



### Velatón en Homenaje a Matías Catrileo Quezada, asesinado cobardemente por la policía

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/06/2008 08:17:00 AM](#) 0 comentarios

5 de abril de 2008

### DENUNCIAN NEGLIGENCIA EN MUERTE DE OTRA PERSONA TRAS ACTIVIDADES DE DÍA DEL JOVEN COMBATIENTE



Familiares de Jony Cariqueo Yáñez (22), fallecido la madrugada del 30 de marzo tras permanecer detenido en la 26 Comisaría de Pudahuel, denunciaron

negligencia de parte de personal policial, quienes se habrían negado a trasladar al joven hasta un centro asistencial.

El padre del joven, señaló que su hijo participó de las actividades culturales por la conmemoración del Día del Joven Combatiente, efectuadas el pasado sábado, en Villa Francia. En el lugar, fue detenido y trasladado hasta la 26 Comisaría de Pudahuel, donde llegó alrededor de las 22.00 horas.

"Cuando llegó a la casa, nos contó que a eso de las 02.00 horas, le vino un dolor al pecho y que le avisó a un carabineros que se sentía mal. El policía le dijo que se iba a tener que quedar ahí, hasta que estuviera tirado en el suelo, vomitando y sólo ahí lo iba a llevar a la posta", sostuvo Jony Cariqueo.

El padre del fallecido joven, agregó que su hijo fue trasladado hasta el Sapu de la comuna, donde "un médico le recomendó al funcionario que los llevaran a un hospital, pero lo llevaron de vuelta a la comisaría".

Rosa Yáñez, madre del joven fallecido, indicó que "cuando ya estaba en la casa, caminó unos metros y se desfalleció". Agregó que de acuerdo al informe médico, la causa de muerte habría sido un infarto al miocardio.



Asimismo, los padres de Cariqueo y vecinos de Villa Francia, denunciaron que la estrategia policial durante el fin de semana de conmemoración del Día del Joven Combatiente habría sido infiltrar a personas vestidas de civil para denunciar a los uniformados los movimientos de los protestantes. En este sentido, esta mañana en casa de los padres de los hermanos Vergara Toledo, mostraron a la prensa un video que denunciaría esta situación y donde se muestra la supuesta represión policial en contra de quienes se manifestaban.

El padre de Cariqueo agregó que el joven habría sido golpeado contra las murallas de la comisaría y que al respecto "esto es una guerra en las poblaciones, ellos (Carabineros y el Estado) están en guerra con el pueblo, contra los luchadores sociales".

Por otra parte, indicó que "nos hacemos cargo de los llamados a manifestarse en poblaciones, las que son pacíficas y que son copadas por carabineros y eso produce un ambiente de suma tensión".

La familia de Jony Cariqueo, anunció la presentación de una querrela contra quienes resulten responsables de la muerte del joven.

### **FUNERAL JHONNY CARIQUEO**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/05/2008 11:00:00 PM](#) 0 comentarios

**EL CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN (CSE) RECHAZÓ LA ACREDITACIÓN A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA (UTEM)**



La medida trascendió luego que el senador independiente Carlos Cantero anunció que reclamará por la existencia de un "conflicto de intereses en el proceso de acreditación de las universidades, fundado en las diferencias que se evidenciaron en la decisión de otorgar la acreditación a instituciones de Educación Privada en desmedro de las entidades estatales".

El legislador expresó que pedirá una investigación en la Comisión de Educación del Senado, para explicar porqué no se consideró el informe de los pares evaluadores y la razón por la que personas pertenecientes a universidades privadas con conflictos de intereses no se inhabilitaron al momento de votar la acreditación de universidades públicas.

### CONSECUENCIAS

El proceso de revisión de apelaciones de las universidades cuyos reconocimientos fueron rechazados en primera instancia por la Comisión Nacional de Acreditación se ha desarrollado en los últimos días.

En particular, la decisión respecto de la **UTEM** se adoptó el 2 de abril, un día antes que la Ministra de Educación Yasna Provoste, presidenta del Consejo y como tal una de sus nueve miembros, fue suspendida del cargo al aprobarse en la Cámara de Diputados la acusación constitucional en su contra. En su representación actuó el jefe de la división de Educación Superior, Julio Castro, quien habría votado en contra de la acreditación de la casa de estudios. Entre las consecuencias que acarrea la medida, aparte que la universidad sólo puede volver a solicitar la acreditación en dos años más, figura que sus alumnos no podrán acceder al crédito con aval del Estado.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/05/2008 10:26:00 PM](#) [0 comentarios](#)

### NOS HA FALTADO EL CORAJE.



(Leonardo Arenas Obando)

Claro que sí! No hemos sido lo suficientemente persistentes para cambiar la estructura que nos legó la dictadura. No hemos hablado con suficiente fuerza y con mejores argumentos para rebatir a los conservadores. Hemos sido pacatos, por la fuerza de mantener la gobernabilidad!

¿Cómo es posible que una manifestación pacífica, mayoritariamente de mujeres, termine con varias detenidas y otras mojadas por la acción del carro-lanzagua inmundada? ¿Hasta cuándo la fuerza pública reprimirá como en los mejores tiempos de la dictadura? Y, ¿hasta cuándo nuestros representantes políticos, sentados en Palacio, mirarán para el lado cuando se produce esta represión que no tiene ningún fundamento, sin pedir las explicaciones al General Bernal y solicitar el perdón de la ciudadanía atropellada por manifestarse?



Estimado Compañero Allende, le informo que las alamedas no se han abierto. Las hemos transado, consensuado con los civiles que apoyaron la dictadura y con algunos pacatos de la DC que se arriman a las sotanas. No hemos modificado la Constitución, sino que cambiamos el nombre del firmante, pero su espíritu está intacto: Antes fue el Artículo 8vo, ahora es la PAE. Antes fue la Junta de Gobierno, ahora es el Tribunal Constitucional. Añosos señores que deciden por nosotras/os.

¿Cómo le cobramos a los representantes nuestros en ese Tribunal este desatino que nos devuelve 50 años de avances en salud reproductiva y libertades?. Porque el señor Fernández está ahí con nuestros votos y eso al parecer lo olvidó. Es entendible cuando un médico-diputado como Olivares dice que el condón no es seguro; porque anteponen sus convicciones religiosas por sobre la evidencia científica, le creen al señor de los milagros o al cura de la parroquia y no le creen a la comunidad científica o a las agencias que por años han producido evidencia.



¿Impactará en la prevención del VIH este dictamen?. Posiblemente no, pero es una oportunidad para volver a poner en la conversación social la discusión del

placer y del sexo seguro. Hay ecuaciones que no hemos resuelto y una de ellas es hablar desde la salud solamente estas temáticas. Mis felicitaciones a la Ministra Barría, por decir las cosas por su nombre. Pero necesitamos a las/os otras/os Ministras/os.

El tema del sexo va más allá de salud. Nos falta la voz de Educación. ¿Qué nos puede decir MIDEPLAN en estas materias?. ¿Dónde está la compañera del SERNAM?

Por de pronto, la sociedad civil está haciendo su labor; quizás deba esforzarse más en el lobby parlamentario, en el trabajo en la calle, en cada barrio y población, difundir la información en las ferias, en las reuniones de padres y apoderados (no sé porque serán de padres, si van las madres mayoritariamente).

Por el lado de las organizaciones que trabajan en la prevención del VIH-SIDA, debemos profundizar en la aceptación y uso del condón. Debemos dejarnos de Campañas eufemísticas y salir con todo a decir que el condón es la mejor protección ante el VIH. No desperdiciemos las oportunidades. Tengamos el coraje de provocar y salir con nuestros argumentos que son mejores.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/05/2008 08:57:00 AM](#) [0 comentarios](#)

### **MANIFESTANTES PROTESTARON EN FRONTIS DE LA UDI POR EVENTUAL PROHIBICIÓN DE PÍLDORA**



Acusan que la resolución del Tribunal Constitucional discriminaría "a las mujeres, sobre todo a las de escasos recursos".

Manifestantes protestaron en las afueras de la sede de la UDI, ubicada en la comuna de Providencia, en contra de la solicitud del partido opositor de pedir al Tribunal Constitucional (TC) la prohibición de la Diu, la píldora del día después y la T de Cobre, a su juicio, fármacos abortivos.

Los protestantes representaban a diversas organizaciones sociales, al Movilh, así como miembros de las juventudes del Partido Comunista, Socialista y juventudes de la Democracia Cristiana.

Héctor Gárate, presidente nacional de la JDC, manifestó que "al acudir la derecha al Tribunal Constitucional, ha quedado demostrado que actúa de manera autoritaria, censuradora, conservadora y acusadora, discriminando a las mujeres, sobre todo a las de escasos recursos a acceder a una política de fertilidad".

El jefe de bancada de la UDI, diputado José Antonio Kast, quien presentó el requerimiento con las 36 firmas de parlamentarios de la Alianza ante el TC, dijo que "en Chile existe libertad de expresión, pero lo que tenemos que tener claro, es que la mayoría de las personas que están afuera (manifestándose) son partidarios del aborto y nosotros siempre vamos a defender el derecho a la vida". En tanto, el senador Jovino Novoa sostuvo que "uno no puede decir que cada

persona decida cuando está envuelto el derecho a la vida", incluso, el parlamentario expresó que ante la controversia generada por las diferentes opiniones científicas sobre las propiedades abortivas del fármacos, esto podría resolverse a través de una ley.

Los manifestantes bloquearon por algunos minutos la avenida Ricardo Lyon, por lo que efectivos de Fuerzas Especiales de Carabineros llegaron hasta el lugar. En estos momentos el grupo se dirige por Providencia hacia el centro de Santiago en forma pacífica.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/05/2008 08:52:00 AM](#) [1 comentarios](#)

### **VIOLENTA REPRESIÓN CONTRA DEUDORES HABITACIONALES POR PROTESTAR EN EL MINISTERIO DE HACIENDA**









17 detenidos y una dirigente agredida por carabineros con patadas y golpes de puño es el saldo parcial de la manifestación que a esta hora (14:49) aún continúa en el frontis del Ministerio de Hacienda.

8 dirigentes de ANDHA Chile a Luchar treparon los andamios ubicados en el frontis del edificio del Ministerio de Hacienda, donde aún se mantienen exigiendo una entrevista con la Presidenta Bachelet para que de una vez por todas cumpla su promesa de firmar el decreto de solución a las deudas habitacionales de miles de chilenos con que se comprometió el pasado 21 de Mayo.

Carabineros detuvo con inusitada violencia a otros 17 vecinos. La dirigente de la comuna de Padre Hurtado y candidata a concejal del SOL-Partido del Pueblo, Olga Burgos fue salvajemente golpeada en su cabeza, rostro, estómago y ovarios por un policía identificado con la placa n° 9595360.

Los detenidos fueron trasladados a la 3a comisaría de Santiago.

### **Deudoras se suben en andamios del Ministerio de Hacienda**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/05/2008 08:36:00 AM](#) [0 comentarios](#)

3 de abril de 2008

## **NOTICIAS BREVES**

### **DIRIGENTES DE LA SALUD PROTESTAN EN MINISTERIO DE HACIENDA**



Cerca de 150 profesionales de la salud, agrupados en la Fenprus protestaron esta mañana frente al Ministerio de Hacienda para pedir mejoras laborales. Convocaron a 145 mil trabajadores a una movilización el 7 de abril.

## PROTESTAS EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL POR "PÍLDORA"



El trascendido de que el Tribunal Constitucional habría acogido un requerimiento para prohibir la distribución de la píldora del día después ha generada reacciones en todos los sectores. Incluso hoy llegó una manifestación a las puertas del TC. Publicado por Jorge Zuñiga en [4/03/2008 09:43:00 PM](#) [0 comentarios](#)

2 de abril de 2008

**CONCIERTO SOLIDARIO**



**CONTAMOS CON TU APOYO**

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/02/2008 11:06:00 PM](#) [0 comentarios](#)

1 de abril de 2008

**Corte de Apelaciones dicta condena por violación a los DD.HH. en "San Bernardo V"**



El ministro de fuero de la Corte de Apelaciones de San Miguel Héctor Solís dictó esta mañana una condena de 10 años y un día de presidio para Víctor Raúl Pinto Pérez por el delito de homicidio calificado en contra de René Máximo Martínez Aliste, ocurrido en diciembre de 1973 en San Bernardo. El magistrado determinó la sanción antes mencionada dentro de la investigación denominada como "San Bernardo V", que se instruye por designación de la Corte Suprema. Anteriormente el ministro Héctor Solís había dictado condena de 15 años y un día de presidio en

contra de Pinto Pérez por el delito de secuestro y homicidio calificado en el episodio investigativo conocido como "Maestranza". Luego de esa condena el oficial de Ejército (r) fue trasladado hasta el Penal Punta Peuco, donde actualmente se encuentra detenido.

Publicado por Jorge Zuñiga en [4/01/2008 08:44:00 PM](#) [1 comentarios](#)

### GRAVES INCIDENTES EN PEÑAFLOR EL SABADO 29 DE MARZO



Tres vecinas heridas con balines en Peñaflor, otros cuatro vecinos detenidos y salvajemente golpeados por la fuerza policial en Maipú y San Bernardo, es el saldo represivo (parcial) que dejó la jornada del día sábado 29 y que no aparece en la prensa, la que se encarga de ocultar estos graves hechos.



La acción brutal de la fuerza represora en Peñaflor no tiene justificación, señalan vecinos de la comuna. La comunidad y las autoridades saben que en las movilizaciones de los deudores habitacionales participan principalmente dueñas de casa y sus familias. En la manifestación de ese día, carabineros se hizo presente en el lugar con un móvil pudiendo constatar el carácter pacífico de la actividad, como es habitual cuando se expresan los deudores. Sin embargo, regresan 10 minutos más tarde y sin mediar provocación ni agresión de ninguna especie, hacen uso de sus armas de fuego contra las personas y transeúntes que se encontraban en el lugar. Las afectadas concurren al hospital local para constatar lesiones. Los impactos de los balines hirieron a dos vecinas en las piernas y a otra en la espalda.



En el caso de Maipú tres vecinos fueron detenidos y golpeados salvajemente con patadas y golpes de puño por funcionarios policiales en el recinto policial. Igual situación ocurrió en San Bernardo donde la persona detenida fue también brutalmente agredida por lo que se abrió, por orden del juez, una investigación contra carabineros que lo detuvo y golpeó.

Hay acciones judiciales en curso para determinar responsabilidades en los hechos de Peñaflor y Maipú.

Se han iniciado acciones judiciales para aclarar estos hechos.

Publicado por Jorge Zuñiga en 4/01/2008 05:13:00 PM 3 comentarios



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>).

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..